



UNIVERSIDAD TECNOLOGICA ECOTEC

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES

ECONOMIA CON ENFASIS EN ECONOMIA EMPRESARIAL

Tema:

“Análisis del impacto económico del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), en la Inversión Extranjera en Ecuador durante el periodo 2012 - 2017”

PROYECTO DE INVESTIGACIÓN

PREVIO A LA OBTENCION DEL TITULO DE

Economista

AUTOR:

Paulo Cesar Inocencio Alvarado

TUTOR

Mgs. Guido Macas

Guayaquil

2018

Urkund Analysis Result

Analysed Document: PROYECTO INVESTIGACION PAULO CESAR INOCENCIO ALVARADO.doc (D43761186)
Submitted: 11/9/2018 7:58:00 PM
Submitted By: gmacas@ecotec.edu.ec
Significance: 9 %

Sources included in the report:

PROYECTO INVESTIGACION PAULO CESAR INOCENCIO ALVARADO.doc (D42791823)

Instances where selected sources appear:

24



CERTIFICADO DE REVISIÓN FINAL

**CERTIFICO QUE EL PRESENTE TRABAJO DE INVESTIGACIÓN
TITULADO:**

Análisis del impacto económico del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en la inversión extranjera en el Ecuador durante el periodo 2012 – 2017.

**ACOGIÓ E INCORPORÓ TODAS LAS OBSERVACIONES
REALIZADAS POR LOS MIEMBROS DEL TRIBUNAL ASIGNADO Y
CUMPLE CON LA CALIDAD EXIGIDA PARA UN TRABAJO DE
TITULACIÓN DE GRADO.**

SE AUTORIZA A: Paulo Cesar Inocencio Alvarado

QUE PROCEDA A SU PRESENTACIÓN.

Samborondón, 09-11-2018

Mgs. Guido Macas

Tutor

RESUMEN

El proyecto de investigación presente está enfocado en analizar cómo ha afectado el Impuesto de Salida de Divisas a la inversión extranjera en el Ecuador. Ha sido evidente que el Ecuador en los últimos años ha sufrido desinterés por parte de los inversionistas extranjeros una de las principales causas es el impuesto del ISD que se mantiene en la actualidad con el 5%.

Mediante los datos registrados en el Banco Central y la CEPAL se realiza una comparación de la Inversión extranjera de América Latina en el año 2012-2016 en donde se aprecia en donde están las inversiones y en qué países son los más populares.

Índice

Introducción	1
Antecedentes	3
Planteamiento del problema científico.....	3
Justificación	4
Objetivos	5
Objetivo General.....	5
Objetivos Específicos	5
Capítulo I: Marco Teórico.....	7
1.1 Definición de la IED	8
1.2 Comercio Internacional y sus teorías clásicas.....	8
1.3 Ventaja Absoluta.....	8
1.4 Ventaja Comparativa.....	8
1.5 Comercio Internacional.....	9
1.6 Modelo de Heckscher-Ohlin (H-O).....	10
1.7 Flujos de Capitales en una Economía.....	10
1.8 Inversión Extranjera Directa.....	12
1.8.1 Teorías de Localización.....	12
1.8.2 Importancia de la inserción de las empresas Transnacionales	14
1.8.3 Tiempo de Vida del Producto	15
1.9 Modelo OLI	15
1.10 Ventajas de la Extranjera Directa en la Economía	16
1.11 Determinantes de la Inversión Extranjera Directa	18
1.12 Recaudación tributaria	20
1.13 Impuestos	21
1.14 Evolución de los Impuestos.....	22
1.15 Impuestos para la Regulación del Flujo de Capitales	24
2 CAPITULO II	26
2.1 Situación de IED en el Ecuador	27
2.2 Representación porcentual de la IED en el PIB.....	31
2.3 La Inversión Extranjera Directa como proporción del PIB en América Latina	33
2.4 Impuesto a la Salida de Divisas	34
2.5 Cuadro 3: Evolución de ISD según la Ley Reformatoria de Equidad Tributaria en el Ecuador 2007-2011	37

2.6	Ingresos netos del ISD.....	37
2.7	Ingresos del ISD en la Economía Ecuatoriana	40
2.8	Implementación del Impuesto Salida de Divisas	44
2.9	El Impuesto a la Salida de Divisas y la inversión extranjera en el Ecuador.....	46
2.10	Marco Metodológico.....	48
2.11	Enfoque	49
2.12	. Métodos y Técnicas.....	49
	2.12.1 Fuentes Primarias	49
	2.12.2 Fuentes Secundarias	50
	2.12.3 Análisis Entrevista	50
3	CAPITULO III	53
3.1	Análisis e interpretación de datos	54
3.2	Inversión en Ecuador antes del ISD	54
3.3	Análisis de Inversión extranjera en América Latina y el Caribe...	55
4	CAPITULO VI.....	56
4.1	Propuesta.....	57
5	CAPITULO V	59
6	Bibliografía	62

Introducción

Para poder evaluar y estudiar un impuesto económico se debe realizar una investigación meticulosa y detallada del mismo, se busca analizar cómo influye el impuesto de la salida de divisas en el Ecuador, en el periodo que comprende el año 2012 hasta el 2017 exclusivamente a la inversión extranjera. Para encontrar un enlace a las variaciones que sufre la inversión extranjera con relación al impuesto salida divisas. La IED como se conoce es la relación comercial que tiene un país con el exterior la cual puede ser afectada por algunos factores. Sin embargo, los impuestos que son implementados sea ya el ISD u otro en general, tienden a afectar en los costos de los bienes y como consecuencia afectara también en la capacidad de poder invertir.

En el año 2007, el gobierno de turno del Expresidente Rafael Correa, implemento en el Ecuador el Impuesto de la Salida de Divisas, conocido como ISD, este impuesto fue implementado en primera instancia con el propósito de evitar y regular la salida de capitales, bajar las importaciones y poder regular la balanza de pagos en el Ecuador, además así poder mantener los dólares circulando dentro del país. Debido que, a pesar de haberse implementado esta reforma tributaria, no cumplió con su propósito, por lo que fue aumentando al pasar el tiempo. No solo se evidencio que no se estaba cumpliendo el objetivo de parar la salida de capitales, sino que paso a ser uno de los primeros impuestos con mayor recaudación tributaria en el Ecuador. Cuando fue creado este impuesto en el año 2007 su valor inicial fue del 0.5 % de las transacciones monetarias que se efectúen en el exterior, para el año siguiente en el 2008 aumento al 1%, seguido en el 2009 se incrementó al 2%, 2011 subió al 5%, convirtiéndose en el tercer impuesto con mayor recaudación en el Ecuador según los datos del SRI.

Mediante este incremento progresivo que se dio en los años pasados esta investigación se concentra en explicar como el ISD es un factor importante por la cual los inversionistas extranjeros se sienten desmotivados para invertir en el Ecuador.

En esta investigación se busca definir la inversión extranjera, y explicar el porque es importante para la economía ecuatoriana, partiendo que en América Latina y el Caribe, el Ecuador es uno de los países con menor inversión extranjera, siendo un país dolarizado. De igual manera se toman en consideración teorías clásica

importantes en el comercio Internacional como lo son Adam Smith y David Ricardo entre otros importantes clásicos.

Lo que respecta a la fundamentación teórica, se considera las teorías del comercio internacional que son importantes y su participación en la economía, en donde se toman en cuenta las fallas de mercado de los clásicos. Para poder tener una mejor idea por qué los inversionistas buscan invertir sus capitales en otros países, es elemental tener una idea de que son las teorías de localización, ciclo del producto, internalización y el paradigma ecléctico.

Una vez claro el concepto de las teorías clásicas sobre la inversión extranjera como factor importante en la economía de un país, se realiza un análisis en cuanto a la recaudación tributaria y su afectación en la IED.

En el capítulo II de esta tesis se profundiza en explicar cómo ha sido el comportamiento de la inversión extranjera en comparación de los demás países que conforman América Latina desde el 2012 hasta el 2017. Como tema puntual de análisis se toma de referencia el PIB y cuánto representa la IED en los años seleccionados, en la cual es evidente que son pocos los países que invierten en el Ecuador, se realiza en este capítulo también una comparación en donde se evidencia cuáles son los países que más inversión extranjera en América Latina.

En el Capítulo III, se refiere exclusivamente todo lo que abarca el Impuesto de Salida de Divisas, su recaudación anual desde su creación y como ha ido evolucionando en el año 2012 hasta el 2017. Con este dato referencial se puede realizar una comparación como ha sido la evolución de la inversión extranjera con los demás países, considerando que este impuesto fue ascendiendo considerablemente, hasta ahora que se mantiene en el 5%.

Por último, se hace una comparación directa entre los 2 factores de cómo influye el ISD vs la inversión extranjera directa en la economía ecuatoriana, donde se detalla las principales razones las cuales un inversionista del extranjero no invertiría en el Ecuador.

Antecedentes

En el Ecuador dentro del periodo del 2007 al 2011 se ha encontrado un incremento en el Impuesto de salida de divisas, que fue alarmante para las empresas privadas en donde sus actividades dependen en su mayoría de insumos de materia prima o bienes terminados del exterior.

Es un impuesto que fue implementado en primera instancia para ayudar al país a que deje de importar y enviar divisas al exterior, y como resultado no cumplió su objetivo inicial, sino que ayudo a que la inversión extrajera no ingrese al país, es simple de comprobar, puesto que, en el año 2017 Perú mantiene una inversión extranjera de 6.863 millones de dólares y Colombia 13.593 millones de dólares. En comparación con Ecuador en el 2017 solo tuvo 744 millones de dólares en inversión extranjera.

Planteamiento del problema científico

El Ecuador en el año 2018 registró un aumento significativo del 21.3% en comparación al año 2017 (BCE)(DIARIO EL COMERCIO, s.f.) Sin embargo, es una cantidad reducida tomando en cuenta que la economía ecuatoriana es dolarizada, siendo el Ecuador en un país con más probabilidades de invertir por la moneda. Este problema se genera por las barreras que provocan los impuestos. Uno de ellos es el ISD. El Ecuador no es industrializado por carecer de tecnología de alto nivel y mano de obra capacitada, además de la materia prima, la inversión extranjera, abriría paso a que, en éste, se permita la llegada de la tecnología de otros continentes desarrollados y pueda crecer económicamente, industrializándolo, en donde se generaría más empleo y estabilidad social (DIARIO EL COMERCIO). Esta investigación en sí demostrará el por qué este impuesto genera una dificultad a la toma de decisiones de grandes empresas al invertir. Su fin será demostrar que la inversión extranjera si es importante y que hay varias maneras de incentivarla, una de ellas es eliminar esta carga del ISD.

Preguntas de Investigación

¿En qué manera afecta el impuesto de salida de divisas a la inversión extranjera en el Ecuador?

Delimitación

Esta investigación tiene como delimitación recabar información correspondiente a los años 2012 hasta el 2017, mediante un análisis como ha ido influido el ISD en la economía ecuatoriana y cuál ha sido su impacto en la inversión extranjera.

Justificación

En esta investigación se relaciona a la IED como principal promotor del crecimiento económico en una economía, debido a que las empresas extranjeras buscan aumentar el comercio a países nuevos y generar mayor ingreso de utilidad., donde los inversionistas buscan los países que les proporcionen mayores ventajas específicas y mercados atractivos. Sin embargo en la actualidad debido a factores influyentes para la inversión los países del exterior no están interesados en invertir sus capitales en el país, debido a que no se sienten seguros por las políticas cambiarias; además de impuestos como el ISD. El cual es un impedimento para todas las empresas que quieren invertir en el país. El gobierno de turno ha mencionado eliminar este impuesto con el fin que empresas internacionales contribuyan a la inversión en el Ecuador

Objetivos

Objetivo General

- ✓ Analizar el Impuesto de la Salida de Divisas (ISD) y su incidencia en la Inversión Extranjera en el Ecuador, durante el periodo 2012 al 2017.

Objetivos Específicos

- ✓ Describir el marco legal de la aplicación del Impuesto a la Salida de Divisas en el Ecuador.
- ✓ Determinar la evolución del impuesto salida de divisas en el Ecuador y analizar en qué sectores se vio más afectado.
- ✓ Analizar los efectos que el Impuesto a la Salida de divisas provocó en la inversión extranjera en el Ecuador.

Idea a defender

El Análisis que se realiza sobre el impacto económico del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) en el Ecuador, es tomar conciencia que la inversión que capta el país a diferencia de los demás países de América latina, es notoria en comparación de países como Perú, Brasil y Colombia. La inversión extranjera es una fuente de grandes beneficios que ayudarían a la Economía ecuatoriana a crecer, por lo que es fundamental permitir el ingreso de IED y motivar a los empresarios de afuera para que inviertan en el país y así permitir mayor ingreso de capital, generar empleo etc.

Variables

- Impuestos a la salida de divisas
- Inversión Extranjera
- Aumento de precios de bienes importados
- Recaudación tributaria
- Evolución de Impuesto salida de divisas

Novedades

Con la inversión extranjera infiere una infusión de capital a la economía en la que se realiza la especulación, en este sentido, fuera de la empresa directa, alienta al país a cubrir sus necesidades de financiamiento, especialmente si su capital es escaso.

Además, la inversión extranjera directa externa tiene el punto de vista preferido de que generalmente es más estable que los diferentes tipos de flujos, que pueden ser más teóricos. Esto se debe a la forma en que se coordinan las especulaciones externas con las empresas de larga distancia, lo que implicará que habrá más nivel de desarrollo financiero, más fuentes de negocios, empleos, más tarifas y más exportaciones.

Entre los puntos de interés más extraordinarios en la empresa directa remota que pasa de ser más creados a aquellos que son menos, está el intercambio mecánico mediante la presentación de procedimientos imaginativos o nuevos elementos, y así sucesivamente.

Alcance de la Investigación

La investigación que se va a efectuar se dirige al estudio de cómo afecta el impuesto de salida de divisas a la inversión extranjera en el Ecuador. Por lo tanto, los métodos a usar serán:

Exploratorio, ya que es un tema que reincide consecutivamente, denota como no está siendo implementado en la economía durante estos últimos años medidas de incentivo para la inversión extranjera directa y descriptiva porque se implementara cuadros estadísticos comparativos para enfatizar lo que quiere a dar a conocer la investigación.

Para realizar esta investigación se estudia la evolución del impuesto de Salida de Divisas implementado en el 2007 donde fue el año que se originó por el Exmandatario Rafael Correa, iniciado con el 0.5% y termina con el 5% en el 2011. Se detalla cómo ha ido creciendo el comportamiento de la inversión extranjera del Ecuador con los demás países.

Capítulo I: Marco Teórico

1.1 Definición de la IED

“La Inversión Extranjera Directa (IED) es aquella que realizan personas naturales o jurídicas no residentes en el país donde se efectúa la inversión, la cual puede hacerse mediante la compra de acciones o participaciones de una empresa establecida o constituida en el país con ánimo de permanencia” (ECONOMICO, 2016)

1.2 Comercio Internacional y sus teorías clásicas

Las teorías de los clásicos son vitales para comprender las razones principales por las cuales las naciones necesitan comercializar bienes o servicios y, en este sentido, tienen la capacidad de mejorar sus productos y tener la capacidad de extenderse a nuevos horizontes.

1.3 Ventaja Absoluta

“La ventaja absoluta es la capacidad de una persona, empresa o país para producir un bien, teniendo que usar menos factores de producción que otro.” (ECONOMIPEDIA, 2015)

Por así decirlo, es superior a todo los demás países, ya que tiene costos de producción inferiores. Partiendo que posee mejores activos, tecnología, conocimiento, innovación, tiempo, capital o mejor factor humano, por lo tanto se puede entregar con mayor habilidad.

1.4 Ventaja Comparativa

“La ventaja comparativa es la capacidad de una persona, empresa o país para producir un bien utilizando relativamente menos recursos que otro. Es uno de los fundamentos básicos del comercio entre países, asumiendo como decisivos los costes relativos de producción y no los absolutos.” (ECONOMIPEDIA, 2015)

En otras palabras, los países entregarán un bien o servicio, donde el gasto relativo de la generación de dichos bienes es menor que los otros. La hipótesis ejemplar de David Ricardo como un complemento a la teoría absoluta, del punto de vista totalmente preferido mostró que los países trabajan en la generación de productos en los que han reducido moderadamente los gastos.

1.5 Comercio Internacional

El comercio internacional se puede definir como las transacciones comerciales que realizan al menos dos países, en las cuales venden sus bienes y servicios con el fin de exponer sus productos y precios, para así tener una rentabilidad mayor, así mismo el comercio internacional está sujeta a regulaciones y normas de acuerdo al país que se trate. Los puntos de mayor importancia la cual se da el comercio internacional es debido a la especialización que tiene ambos países para poder comercializar sus productos en base a sus costos.

De la mano de unos pocos fabricantes se crearon nuevas teorías en las que se descubrió el fracaso de las divisiones comerciales, que negó los fundamentos en los que se basaban las hipótesis habituales de todo el comercio; que protegía las condiciones relativamente ideales como una razón detrás de los países para comerciar con varias naciones y para intercambiar sin disuasiones y no como intercesión estatal como segmentos focales para el mejor funcionamiento de la economía. Estas nuevas teorías delinean, a través de la comercialización de mercaderías imaginativas, el fracaso de las hipótesis establecidas, por ejemplo, la extensión de los rendimientos, las economías de escala y los puntos de confinamiento a la entrada, que ofrecen un marco para La estructura de las áreas de negocio. Lo que indican estas teorías es la ausencia de importancia de las hipótesis establecidas para esta realidad presente, dado que no consideran las diferentes frustraciones del mercado que existen en la economía genuina. Las teorías clásicas tienen 4 problemas en comparación con la realidad según el modelo que sostiene Paul Krugman , presenta cuatro deficiencias en relación con esta realidad: la especialización aclarada por Ricardo en su modelo no es pertinente para esta realidad actual, ya que los países extienden sus artículos para satisfacer las necesidades, el gravamen, las teorías establecidas reconocen que los países dependen de manera significante del comercio, en cualquier caso, ignoran las barreras de proteccionismo que aplican los gobierno para salvaguardar los productos nacionales. No se parece en nada a la teoría estándar del comercio, donde los mercados deberían ser perfectamente competitivos, cuando hay economías de escala, las grandes asociaciones se centran principalmente en las pequeñas, lo que infiere que las áreas de negocios

tienden a ser administradas por las grandes compañías ocasionando un sistema de monopolio e oligopolios, que influyen directamente en los costos de los productos, generando de esta competencia perfecta una distorsión convirtiéndolo en una competencia imperfecta en donde el más grande siempre termina acaparando más y más mercado , dejando a un lado a los pequeños productores. (Jiménez y Lahura, (1997).) Krugman (1979) aclara su especulación basándose en una especie de publicidad.

1.6 Modelo de Heckscher-Ohlin (H-O)

En su teoría, Heckscher-Ohlin busca nuevas aclaraciones detrás de los países que se esfuerzan por comercializar en todo el mundo. Entre los fabricantes incluidos, el comercio mundial está moldeado por el factor de mejora (capital y trabajo). Los países que tienen componentes de capital más altos comercializarán productos ricos en capital; y, los países con factores de trabajo más altos envían productos en los que se requiere más trabajo que el capital para su elaboración.

En caso de incertidumbre, las hipótesis se formalizan utilizando un modelo de dos países, dos factores y dos componentes, lo que requiere que las especulaciones que lo acompañan también se apliquen: existe una contención perfecta en el factor y la promoción de artículos; no hay esfuerzo factorial, es decir, la intensidad factorial variada del producto no cambia a partir de un país y después de eso, a la siguiente; El número total de partes de edad se configura para cada país; La relación con los componentes es fenomenal.

Entre los efectos secundarios más esenciales de este modelo se encuentra la noche de los costos de los artículos y los elementos entre las dos naciones. En el momento en que hay un comercio y una libre portabilidad de los componentes dentro de cada nación, la apropiación utilitaria del salario.

Los propietarios del factor. Los beneficios de un tiempo comparable. Los beneficios de lo proporcional. En este sentido, su plan financiero y los gastos de sus artículos reducen la presentación adquirida por la utilización de su factor en curso (Krugman y Obstfeld, 2001).

1.7 Flujos de Capitales en una Economía

Como lo muestran Krugman y Wells (2007): Un flujo de capital de un país se conoce como el efecto neto de las entradas y flujos de recursos mundiales en los

apoyos totales disponibles. Es específicamente el ingreso de recursos a un país, es decir, el pasaje total de las ventajas del exterior, la salida total de los respaldos nacionales que el movimiento a otra nación. (Krugman y Wells, 2007: 214)

Al igual que la igualdad del acuerdo monetario, el flujo de capital puede tener un signo positivo o negativo. Dada la probabilidad de que tenga un signo negativo, infiere que las inundaciones del país son más inequívocas que los segmentos. Krugman y Wells, aclaran que, si la unidad monetaria comienza en la reserva nacional, esto no es indistinguible para la unidad identificada con el efectivo que comienza en el flujo de capital. Si bien ambos pueden regresar a una proporción comparable de la teoría, a una unidad identificada con el efectivo, debe devolverse a alguien del país, ya sea el Estado o algún otro individuo o establecimiento; Para cualquier situación, una unidad monetaria del flujo de capital se paga enérgicamente a un habitante remoto, lo que expande el gasto de financiamiento.

Las tendencias separadas a las corrientes de capital pueden decaer basándose en algunos factores, como lo demuestran los entendimientos de la CEPAL, que son: Los factores de empuje, que son los determinantes del país desde la etapa inicial que sustituyen la hipótesis de vecindad por el peligro en el extranjero. Estos consolidan el tamaño, la inmersión y el nivel de competencia del mercado privado, la estructura lucrativa, la combinación de avance, los costos de la edad, la donación de recursos normales y un mercado de capitales realizado de manera inefectiva. Por otra parte, están los segmentos de interés, que son los determinantes de los países que trabajan para atraer la IED. Estos se unen al entorno y el peligro para la organización, la condición y evaluación auténticas, la ejecución relacionada con el dinero, la mejora de los recursos típicos y la especulación del país receptor en las asunciones de intercambio comunes y otros entendimientos mundiales. (CEPAL, 2013: 11) Para abusar de los flujos de capital y mantener los riesgos macroeconómicos y relacionados con el efectivo que podrían incluirse, los gobiernos deben obtener técnicas para atraer el capital que debe:

- Promover el acceso a las reservas de recursos externos y crear estructuras relacionadas con el efectivo en el receptor. naciones
- Capturar flujos de capital considerando la falta práctica del historial actual de montos de igualdad del país específicamente
- Considerar metodologías monetarias que tienen en

registro la apertura dinámica y controlada de la inscripción de capital; y regularizar el nivel y la generación de flujos de capital hacia flujos de acuerdos estables de medio y todo.

1.8 Inversión Extranjera Directa

La IED se da por el análisis de los inversionistas del exterior las cuales estudian diferentes factores para encontrar puntos estratégicos que les convengan generar más utilidad a bajo costos de producción. Sus respaldos se dan a estudio minuciosos de las políticas que manejan dichos países, estabilidad monetaria, políticas cambiarias, credibilidad y lo más importante la seguridad que brinda como país a los empresarios que estén dispuesto a inyectar más dinero en la economía.

1.8.1 Teorías de Localización

Las especulaciones del área tratan de ubicar una motivación de la tierra detrás de por qué las organizaciones eligen extender sus sectores comerciales. Las opciones de confinamiento, que deciden las explicaciones detrás de encontrar una organización en un lugar en particular, permiten que los ejercicios monetarios se dispersen topográficamente y no se agrupen en un espacio específico (Stavenhagen, s.f.)

VonThünen construyó en 1826 el modelo principal del área de acción financiera, concentrada en la horticultura. En su metodología, hemos considerado el espacio que está enmarcado por una ciudad en un campo uniforme. En el punto focal de esta ciudad, encuentra un comprador para anunciar, que funciona como un lugar solitario para la compra de artículos. Según lo indicado por VonThünen, la mejor área de ejercicios hortícolas se da en cuanto al salario que se puede obtener a través de la tierra, y esto es un componente de los costos de creación, para publicitar el valor, los costos de transporte, los rendimientos de los arribos

Según vonThünen fue la importancia dada a la separación y, por lo tanto, a los costos del vehículo, o, en otras palabras, para la decisión del área de las organizaciones.

Laundhart (1882) dio otro punto de vista al trabajo de vonThünen, pasándolo al segmento mecánico. Con el objetivo final de hacer un trabajo más particular, no

se centró en las empresas totales, sino en organizaciones individuales. Laundhart demostró que el área ideal está controlada por los costos de transporte; y éstas están dictadas por unas pocas variables, por ejemplo, el área de los sectores de negocios, los materiales crudos y el lugar de generación.

Los costos de transportes eran cruciales y determinantes en el área de costos de una empresa, Max Weber, a la luz de la investigación del triángulo del área completada por Laundry, aclaró la propensión de las organizaciones a la aglomeración. Weber aclaró que las agencias gastarán más en costos de transporte y suministro de factores, siempre que la generación sea lo suficientemente grande en la página web del área para causar una disminución en la creación del costo unitario de los artículos. Weber presentó nuevas ideas en la hipótesis de área, las isodápanas y los componentes de aglomeración en su investigación. Según su hipótesis, cuando las isodápanas se distribuyen en las áreas beneficiosas que se encuentran, se produce una aglomeración.

Weber en su trabajo "Über nook Standortder Industrie" distribuido en 1909, aclara que, para limitar los costos de transporte, es importante ubicar los propósitos perfectos de utilización y adquisición de materiales crudos. Cuando descubre esta área, tiene que buscar lugares en el trabajo más asequible o que existen circunstancias favorables de aglomeración, que pueden causar la alteración del área ideal. Weber aclará que el área ideal es la capacidad de los costos de transporte, el lugar de suministro de material crudo y el punto focal de utilización; las que enmarcan un triángulo, las líneas que marcan la separación entre cada punto. En una parte de este triángulo, se busca el área más adecuada, lo que limita los costos, a la luz de la fascinación de cada vértice del triángulo.

En lo que a él le importa, Marshall en 1931 en su trabajo Principios de la economía política, las cualidades fiscales para los beneficios de un área geológica, para alentar la decisión de la organización. Indicador en términos de las razones por las cuales la organización debe colocar los recursos en un solo lugar y la relación en el costo del transporte y la separación en el lugar de generación en el mercado en el que se venderán los artículos. Marshall asoció la hipótesis financiera con la investigación de especulaciones de limitación, parte de la idea de sistemas externos.

La materialidad de la investigación general de áreas de ejercicios provechosos para el entorno universal se utiliza como un sistema lógico para el ejemplo de la empresa directa, produciendo una gran cantidad de examen exacto sobre el efecto de estas variables en la situación espacial de la inversión extranjera directa; que también incorpora las rupturas de Owen (1982) del impacto de la presencia de activos característicos, los compromisos de innovación y la naturaleza de la investigación de la nación beneficiaria aclarada por Cantwell (2004), y el impacto de la medida de mercado para las opciones de especulación (Papanastassiou y Pearce, 1990, Schneider y Frey, 1985).

1.8.2 Importancia de la inserción de las empresas Transnacionales

En este sistema hipotético, intentamos aclarar por qué los intercambios universales de elementos de transición se clasifican más por varios controles nivelados que por ciertas potencias de mercado. Dichos intercambios se convierten en un componente electivo por haber estimado los ejercicios incluidos en los puntos nacionales de confinamiento, ya que lo básico para una empresa transnacional es garantizar que las ventajas netas de sus ejercicios, tanto a nivel local como internacional, se amplíen considerablemente. Más que las ofrecidas por las actividades de intercambio electivo.

La Teoría de la internalización de las empresas tuvo sus puntos de partida en las metodologías de Ronald Coase (1937), quien notó que las organizaciones se extendieron y desarrollaron a la luz del hecho de que "los gastos de mantenerse alejados de la utilización del mercado no son tanto como Los gastos de utilizarlo adecuadamente ". Coase propuso que la extensión del tamaño de la empresa más allá de las pequeñas empresas agresivas reflejaba la forma en que el costo de utilizar el mercado podía mantenerse a una distancia estratégica o disminuirlo al disfrazar ciertos intercambios, por ejemplo, los costos de intercambio. Asimismo, la contratación, entre otros. En esta línea, cuanto más difíciles eran los gastos para la utilización del mercado, el impulso más prominente que las organizaciones necesitarían extender con el objetivo final de disimularlos y, por lo tanto, disminuirlos.

1.8.3 Tiempo de Vida del Producto

La mayoría de los productos fabricados pasan por estas etapas de tiempo de vivida que son: presentación, desarrollo y deterioro. La especulación esencial del ciclo del ítem comienza con la sospecha de que la mejora en el avance típicamente se origina a partir de algún riesgo o garantía en el mercado, es decir, las organizaciones tienen una tendencia a ser empoderadas por las necesidades y posibilidades del mercado, que cumple con dos imperativos. capacidades en esta hipótesis: no es exclusivamente una fuente de consuelo para la organización imaginativa, es también el lugar favorito para la creación.

La hipótesis de Vernon, en una inconsistencia lógica con respecto a lo que establecen las especulaciones tradicionales del intercambio mundial, demuestra que los gastos cercanos no son los componentes informativos para el área de la empresa. Vernon afirma que la empresa remota se produce al explotar las preferencias ofrecidas por las naciones creadoras por las vastas organizaciones transnacionales creadas en las naciones creadas para la generación de artículos institucionalizados de antemano.

1.9 Modelo OLI

Con el objetivo final de reunir todas las variables concebibles que podrían decidir el área de los ejercicios provechosos de carácter global, John H. Dunning en 1988, propone un modelo que es una mejora mejor que la hipótesis de la internacionalización. Esta visión del mundo trata de aclarar que, el aumento, el marco y el ejemplo de generación global de una organización, dependen de la yuxtaposición de las circunstancias favorables particulares de una organización, la tendencia a internacionalizar los mercados remotos y la calidad atractiva de dichos mercados para crear. allí (Dunning, 1988).

La elección de ingresar a los mercados globales se realiza, razonablemente, a la luz del examen de los gastos y preferencias de creación en el extranjero, lo que permitirá desglosar el riesgo directo desde la perspectiva de la organización y las razones por las cuales aquellos que eligen o no se extienden al mundo. mercado. Vásquez (2002) retrata el modelo Dunning, también denominado la pantalla OLI por sus iniciales: Propiedad, Localización e Internalización, como el modelo que

alude a los beneficios de propiedad, las ventajas de la limitación y los beneficios del disfraz que tiene cada organización.

Vázquez aclara que la propiedad de la propiedad favorece las circunstancias, el disfraz y el área, legitima el requisito de que las organizaciones realicen especulaciones en el extranjero. Los beneficios de la propiedad y el disfraz recomiendan el interés en recursos impalpables, por ejemplo, derechos de propiedad; y esto, junto con el esfuerzo coordinado de los puntos focales del área, puede permitir a la organización transnacional bajar los costos.

1.10 Ventajas de la Extranjera Directa en la Economía

La inversión directa remota es una cosa importante en todas las partes, que asume un trabajo imperativo en el desarrollo monetario. IED a una nación, Prevención de la migración a otro lugar o Trabajo en la nación. Stiglitz (1994) caracteriza tres columnas clave para potenciar el interés en una nación, estableciendo eso; Primero, es importante ampliar la confianza en las organizaciones, la administración debe demostrar que mantendrá un estado anormal de negocio y generación; segundo, el gasto de la empresa debe reducirse, concediendo patrocinios de especulación a través del marco de trabajo; por último, aumentar la accesibilidad del crédito o fomentar condiciones más atractivas. Asimismo, puede considerarse como una fuerza motivadora en cualquier medida que la nación beneficiaria tenga la intención de impactar las opciones de riesgo y que su objetivo principal sea la especulación. La inversión directa remota afecta positivamente la efectividad y la rentabilidad de las organizaciones de riesgo y, adicionalmente, en la situación financiera local, local y nacional. La ejecución de los nuevos avances, los procedimientos, las fechas de vencimiento y los tipos de asociación, las ventajas para la economía que obtiene la empresa, el cambio de los resultados en las perspectivas distintivas y desde la perspectiva de la imagen. A continuación, se presentan los principales enfoques en la Inversión Extranjera Directa que beneficiará a la economía anfitriona: Desarrollo económico: La IED que habla a una nación habla de nuevas corrientes de capital que vienen a apoyar el interés total, lo que se suma al desarrollo financiero de la nación. Lo que, es más, la información de capital que proviene de la IED, en su mayor parte, es estable, ya que está relacionada con el

desarrollo de la tierra y cuando todo se dice en gran medida se extiende; generando que sean más estables. La inversión directa remota también aumenta los niveles de rivalidad dentro de una nación; la mayoría de los casos, la gran mayoría de sus beneficios y la disminución de su creación, su estructura de costos y / o renuncian a una parte más grande de sus beneficios con el objetivo final de disminuir el costo de los artículos. Esa es la forma en que se mantuvo en el mercado. Los resultados son más ideales para los compradores (Krugman, 2001).

Además, para que una nación logre un desarrollo sostenido de su economía y el cambio en la forma de vida de sus ocupantes, requiere activos relacionados con el dinero como condición vital. Estos pueden provenir de fondos locales, al ver que existen, y en los cuales los ahorradores, incluido el Estado, tienen la voluntad de contribuir, ya sea a través de fondos de reserva externos a través de especulación remota directa o como crédito de organizaciones de todo el mundo, gobiernos, colaboración externa, privado global. Administrar una cuenta y otras opciones de negocio. Confiar en que la especulación externa inmediata o aberrante puede ser un comercio para los fondos de inversión residencial es crédulo y erróneo.

a. Trabajo:

Implementando la inversión extranjera ayuda a la generación de empleo a escala bajando en si la tasa del desempleo. En el momento en que el capital externo ingresa, las personas son favorecidas, ya que pueden ser las personas que prestan su trabajo para mejorar la eficiencia de la nueva organización. Cuanto más capital ingresan y más prominente es la cantidad de organizaciones que abren sus entradas, más prominente es la cantidad de personas que tendrán la oportunidad de elegir entre la oferta de la nueva actividad y, si de antemano estaban sin trabajo, con la expansión de las ocupaciones. Tendrán la capacidad de depender de una compensación de mes a mes que permitirá expandir la utilización de la economía. En el largo plazo, la utilización de personas dentro de una nación aumentará, por lo tanto, impactará el interés por las mercancías y las empresas de la economía como regla general, lo que promoverá la expansión de la oferta total. (González, 2011)

1. Tecnología y conocimiento:

La inversión directa remota refuerza el intercambio de innovación y aprendizaje específico, que de este modo logran una mayor rentabilidad. En lo que concierne a su, el impacto innovador es rotundo cuando las organizaciones transnacionales tienen otra innovación y, en este sentido, son aclimatadas por las organizaciones nacionales contendientes y cuando la innovación libre se intercambia a organizaciones que suministran fuentes de información o ejercicios en las últimas fases de la creación. Cadena o apropiación.

2. Acceso a bienes y servicios:

La entrada de este tipo de empresa sugiere una puerta abierta para que el sector empresarial receptor conozca nuevos elementos o administraciones para ofrecerlos a los compradores. Por lo tanto, estos compradores pueden ser destinatarios increíbles, dado que la oposición disminuye los costos de los artículos, así como el peso de los empresarios nacionales para mejorar la calidad y la administración que otorgan al cliente.

De manera similar, ya que hay numerosos creadores que energizan y aumentan el incremento de la Inversión Extranjera Directa comenzando con una economía y luego a la siguiente, los expertos en la extensión de esta cosa llaman la atención a que, a medio plazo, esto trae impactos negativos y puede producir. Algunas curvas se decidirán a plazos de la nación beneficiaria, ya que las empresas transnacionales aumentan las importaciones de productos y empresas de transición y comienzan a repatriar los beneficios.

Además, dentro de las repercusiones atribuidas a la Inversión Extranjera Directa, se acentúa que, a pesar de crear nuevas fuentes de trabajo, las condiciones en que se emplea la facultad no son las más ideales, tampoco a la luz de las altas tasas salariales. Bajo o por el abuso de los trabajadores a largo plazo.

1.11 Determinantes de la Inversión Extranjera Directa

Según lo indicado por la investigación completada por Esquivel y Larraín (2001), los elementos financieros asumen un trabajo crucial en atraer inversión extranjera directa. Las estrategias financieras y relacionadas con el dinero, el equilibrio en la compensación del intercambio y la solidez en los costos de los préstamos son una parte de los elementos que deciden las opciones de riesgo de cada especialista.

La apertura de la parte monetaria y el mercado de capitales son, además, un elemento decisivo para la especulación remota, y el dinamismo del mercado local, la adaptabilidad de la administración del trabajo, el pago per cápita de la población, las inclinaciones de los clientes, la versatilidad del valor. De interés, la presencia de economías de escala, el nivel de avance innovador y los cambios auxiliares.

Los elementos políticos son además críticos para el factor determinante para atraer corrientes, ya que los estados tiranos o dominantes en los que la actividad estatal no está representada por leyes, sino por el deseo de un gobernante, que las naciones no atraen la especulación por temblores que mantienen ,administre la ley, ofrezca una seguridad de seguridad más notable para la especulación directa remota, por lo que la confiabilidad política es básica para atraer empresas, con variables, por ejemplo, la actividad del sistema de reglas mayoritarias, la solidez de una estructura administrativa, las certificaciones de propiedad privada y La progresión de las estrategias incluso con cambios en el gobierno (Esquivel y Larraín, 2001).

Los componentes sociales, y además los elementos financieros y políticos, se suman a la fascinación de la especulación, ya que estos tienen un trabajo principal en el avance de la sociedad cuando todo está dicho. Para los especialistas financieros, el marco de capacitación que cada nación esperanzadora debe ser un beneficiario de sus especulaciones es imperativo para su trabajo en mejorar la naturaleza de la fuerza laboral de las personas, haciéndolas más enfocadas, convincentes y competentes. De manera similar, el acceso a las administraciones abiertas es algo que atrae la consideración de los especialistas financieros, debido a su importancia en el avance de nuevas empresas en una nación.

Según lo indicado por la investigación completada por Esquivel y Larraín (2001), los elementos financieros asumen un trabajo crucial en atraer inversión extranjera directa. Las estrategias financieras y relacionadas con el dinero, el equilibrio en la compensación del intercambio y la solidez en los costos de los préstamos son una parte de los elementos que deciden las opciones de riesgo de cada especialista. La apertura de la parte monetaria y el mercado de capitales son, además, un elemento decisivo para la especulación remota, y el dinamismo del mercado local,

la adaptabilidad de la administración del trabajo, el pago per cápita de la población, las inclinaciones de los clientes, la versatilidad del valor. De interés, la presencia de economías de escala, el nivel de avance innovador y los cambios auxiliares. Los elementos políticos son además un determinante crítico para atraer corrientes de empresas externas, ya que los estados tiranos o dominantes en los que la actividad estatal no está representada por leyes, sino por el deseo de un gobernante, son naciones que no atraen la especulación por temblor de que Mantenga. Mientras que el administrador de la ley ofrece una seguridad más notable garantiza la especulación directa remota, por lo tanto, la confiabilidad política es básica para el emprendimiento, con variables, por ejemplo, la actividad del sistema de reglas de la mayoría, la solidez de una estructura administrativa, las certificaciones de privado. La propiedad y la progresión de las estrategias incluso con cambios en el gobierno (Esquivel y Larraín, 2001). Los componentes sociales, y además los elementos financieros y políticos, se suman a la fascinación de la especulación, ya que estos tienen un trabajo principal en el avance de la sociedad cuando todo está dicho. Para los especialistas financieros, el marco de capacitación que cada nación esperanzadora debe ser un beneficiario de sus especulaciones es imperativo para su trabajo en mejorar la naturaleza de la fuerza laboral de las personas, haciéndolas más enfocadas, convincentes y competentes. De manera similar, el acceso a las administraciones abiertas es algo que atrae la consideración de los especialistas financieros, debido a su importancia en el avance de nuevas empresas en una nación.

1.12 Recaudación tributaria

La evaluación tributaria se comprende como la disposición de los compromisos que los ocupantes de una nación deben cumplir con sus medios de vida, sus propiedades, sus existencias; o administraciones que dan, para servir al Estado, para su sustento y la disposición de las administraciones (SUNAT, 2009).

La conducta humana es el mejor indicador de la competencia de gastos. Con el objetivo final de medir esto. La recaudación Tributaria tiene como función verificación de la coherencia con los compromisos de evaluación, para lo cual necesita los datos de gastos de la gente, y la información sobre las leyes y

compromisos en materia de derechos para actuar en las diversas circunstancias que surgen.

El Sistema Tributario se caracteriza por:

Un arreglo de fundaciones, estándares y conexiones de relación de naturaleza legítima y monetaria, que retratan con una calidad perpetua específica la asociación y el funcionamiento del movimiento relacionado con el dinero del Sector Público de una nación, y están orientados hacia el cumplimiento de propósitos específicos o destinos.

- Principios fiscales. Se caracterizan por ser las reglas esenciales que dan forma a la premisa de estandarización del marco financiero de una nación. Los estándares de evaluación son: adecuación, valor, falta de sesgo, facilidad de esfuerzo y adaptabilidad.
- Estructura tributaria. Comprende la disposición de los tributos y las relaciones de confianza, especializada e institucional, de estos con componentes alternativos del marco del deber que, con un nivel específico de duración, retratan y potencian el avance de sus ejercicios.
- Asamblea de acuerdos legítimos. Es un arreglo preciso de estándares legales de varios rangos y sustancias que dirigen y controlan legítimamente la elaboración, aplicación, administración y acumulación de los gastos distintivos de un Sistema.
- Componentes institucionales. Es la disposición de material y recursos humanos dada por el propio Sector Público y cuya ayuda es fundamental para implementar la coherencia con los compromisos de gastos.

1.13 Impuestos

La evaluación es una especie de gasto, que establece una cuota obligatoria, retratada por no requerir un pensamiento inmediato.

Componentes:

- Coactividad: son los ingresos que se adquieren como resultado de la intensidad soberana del Estado, concretados para esta situación, por su poder monetario.
- Unilateral a plazos: es un plazo obligatorio para el Estado, hecho de manera unilateral, es decir, sin plazos del último a la persona que lo paga.
- Naturaleza monetaria: para garantizar la seguridad legítima de los ciudadanos, es necesario que el control de las evaluaciones se realice a través de las leyes.

- Concurrencia de dos asignaturas: activa y no comprometida. El sujeto dinámico, el Estado, es el banco del gasto. El ciudadano, que podría ser un individuo característico o legítimo, es la persona que está obligada por ley a hacer la ventaja financiera que es el tema de la evaluación.

Junto a estos atributos y componentes abstractos, el gasto tiene una estructura en la que, como regla general, también se reconoce:

- La ocasión evaluable: son las condiciones que hacen que exista un deber.
- La obligación de costo: es la consecuencia de aplicar a la evaluación de la norma, o las compilaciones, es la suma para pagar por el Estado.

1.14 Evolución de los Impuestos

Los cargos afectan de manera impactante la mejora financiera y social de una nación. Estos pueden apoyar o debilitar el desarrollo y contribuir a reducir o expandir los desequilibrios sociales, ya que la ocurrencia de otra evaluación en una economía puede ser completamente diferente de la propuesta inicialmente, causando ramificaciones genuinas para las personas que deben pagarla. El aumento de un impuesto se ve reflejada en si a 2 factores microeconómicos importantes una de ellas es la relación de la oferta y demanda del producto, como también si es que este producto es competitivo. En un mercado enfocado, si la oferta es absolutamente inelástica o el interés es completamente versátil, la evaluación recae en los creadores; Si la oferta es absolutamente flexible o el interés es absolutamente inelástico, el gasto recae directamente sobre los compradores (Stiglitz, 2000: 537). Stiglitz (2000) construye que la aparición de un impuesto sobre el equilibrio general de una economía, considerando las repercusiones en todas las empresas, cambia basándose en el momento del examen y las diversas sospechas que están conectadas para analizar su frecuencia. El uso de otro deber provoca una reducción en el salario de las personas que lo pagan y por lo tanto una disminución en su poder de compra. Esto condiciona la conducta de las personas y, por lo tanto, influye en la transmisión del salario y de los elementos beneficiosos de la economía.

- a) **Expansión económica:** En el caso de que los niveles no sean extremos, pueden respaldar los fondos privados, la especulación y, en consecuencia, el desarrollo. Las cantidades anormales de deberes pueden crear impactos inversos. En el

caso de que las evaluaciones se agoten con el ahorro, el desarrollo se debilita; En el caso de que se cargue la utilización, el desarrollo es compatible. La estructura monetaria puede afectar por completo la estructura de las organizaciones relacionadas con el dinero, las opciones para financiar nuevas empresas a través de créditos o emitir nuevas ofertas (Stiglitz, 2000).

- b) **Déficit público:** Se da cuenta de que, si los cargos son demasiado altos y están unidos por excepciones y escudos de evaluación, se habilita la evitación. La evasión fiscal impulsa la escasez que facilita la expansión; factores que bloquean el desarrollo financiero mediante el establecimiento de componentes de riesgo para liquidar las opciones de riesgo.
- c) **Distorsiones en costos relativos y distribución de activos:** En el momento en que los marcos de evaluación no siguen los estándares de servicio, pueden causar enormes mutilaciones en los costos relativos, lo que influye en las opciones de riesgo y otras opciones financieras. En el momento en que hay un número excesivo de excepciones e insuficiencias en la organización de los deberes, ofrecen un respiro para evitarlos, los ejercicios informales se activan y las organizaciones formales pierden intensidad en sus costos (Díaz, 2012). De manera similar, la capacidad de aplicar nuevos gastos es la capacidad de cambiar la elección de los recursos en la economía, dado que condicionan la manera en que las personas gastan su salario o su disposición para cumplir con una obligación del gobierno para algunos grandes que generarán beneficios.
- d) **Empresa coordinadora extranjera:** Para hacer intereses en cualquier lugar o tiempo, los operadores monetarios buscan consistencia, pautas claras y un peso financiero que no desaparezca las ventajas que podrían obtener. Una estrategia de evaluación cambiante socava la fortaleza y la seguridad de dar al especulador seguridad, salir de la empresa y perjudicar el desarrollo financiero. A partir de ahora, una referencia a las formas erróneas de alta tasa de impuestos muestra los costos y, en consecuencia, los impulsos que los especialistas financieros necesitan para contribuir, crear y gastar; mientras que, en la situación contraria, una tasa de impuestos que es demasiado baja, no es suficiente para producir suficientes activos para que la legislatura satisfaga sus capacidades.

- e) **Equilibrio General y Estabilidad Económica:** El arreglo monetario es una parte de la estrategia financiera que diseña el plan financiero del Estado y sus segmentos. Los gastos y gastos abiertos son vistos como factores de control para garantizar y mantener la estabilidad financiera, llenar los movimientos de los ciclos monetarios y agregar para mantener una economía en desarrollo, trabajo completo y alta expansión.

El impacto en la estabilidad financiera es simplemente la recaudación de fondos mediante la recopilación de cargos, ya que enmarca una parte esencial del Presupuesto General del Estado, o, en otras palabras, el gasto abierto.

- f) **Redistribución del ingreso:** Los cargos tienen consecuencias inmediatas y directas para la transferencia del salario de la nación. En la remota posibilidad de que no se observe la progresividad apropiada, las personas con menos activos pueden cumplir injustamente con las obligaciones del gobierno que las hacen más pobres. Esencialmente, si el plan de gastos del Estado no canaliza suficientemente el salario hacia los costos sociales, las disparidades entre ricos y pobres se pueden agravar.
- g) **Inflación:** En caso de que niveles suficientes de cargos y altas tasas de evasión fiscal inciten a una escasez abierta, la hinchazón iniciada nutre los contrastes entre las personas que tienen cada vez más y las personas que tienen menos. Lo que, es más, las deficiencias y la expansión socavan el desarrollo financiero, al contrarrestar los resultados concebibles de atraer especuladores, generar negocios y proporcionar al Estado los activos fundamentales para servir a los segmentos más pobres de la población.

1.15 Impuestos para la Regulación del Flujo de Capitales

El capital teórico, o el capital aquí y ahora, ha producido, después de algún tiempo, problemas de retirada financiera, emergencia monetaria, hipótesis y debilidad política. Esto ha llevado a las naciones a tomar medidas para neutralizar las emergencias que han surgido (macroeconómicas, microeconómicas e institucionales), lo que permite cambiar la situación financiera y su coyuntura, y además administrar el flujo de derrames de capital, para que su efecto sea menos convincente. En la economía de una nación.

Por lo tanto, el paso y la salida del capital en breves marcos de tiempo, se convierte en una fuente imperativa de empeoramientos financieros con impactos estresantes. El paso del capital produce extensiones monetarias, pero su enorme salida crea feroces subvenciones. Las empresas realizadas en un breve período de tiempo no se esperan con fines lucrativos, sino más bien para ejercicios teóricos, inestables y excéntricos, que no tienen resultados constructivos en la nación que obtiene la especulación. (Chuzán, 2012: 42).

Una enorme afluencia de flujo de efectivo remoto a naciones inmaduras, y de utilidad, muestra la delicadeza del marco relacionado con el dinero de los hogares que, ante la posibilidad de que no se haya creado y sea estable, no tendrá la capacidad de lidiar con la imprevisibilidad de los arroyos. De esta manera, a pesar del hecho de que las corrientes de riesgo son valiosas para una economía creadora, sus pertenencias, básicamente de capital teórico, pueden dañar a la economía receptora. Para tratar de mantener una distancia estratégica de lo mencionado anteriormente, se deben gestionar los desarrollos de capital universal. Los confinamientos esenciales pueden denominarse controles de capital y controles comerciales (un caso que no está completamente conectado con Ecuador, ya que tener una economía dolarizada no tiene un acuerdo relacionado con el dinero).

Los controles realizados para la dirección del flujo de capital están conectados al registro de capital; Estos pueden influir en especulaciones directas remotas y diferentes intercambios. Los controles en el registro de capital regularizan la simplicidad de los ocupantes que despachan o obtienen efectivo a distancia, y supervisan el efectivo a través de establecimientos presupuestarios, dentro o fuera de la nación. Se pueden incorporar cargos y diferentes prácticas comerciales para impactar o disminuir el volumen de estos intercambios. A continuación, describiremos una especie de control de los desarrollos de capital que los mejores aclaran los impuestos en los intercambios relacionados con el dinero.

2 CAPITULO II

2.1 Situación de IED en el Ecuador

La inversión extranjera directa es uno de los factores importantes para lograr el avance monetario, ya que se toma como un vehículo que impulsa una disposición de aprendizaje, procedimientos de administración, técnicas de publicidad y sistemas de difusión y generación. Eso beneficia a la economía de la nación anfitriona (Blomstrom, 2001).

Esta área describe y mide los flujos netos de Inversión Extranjera Directa en Ecuador desde el año 2012 hasta el año 2017. Investiga la frecuencia de los enfoques conectados en flujos de empresas remotas y, además, el desarrollo de los mismos.

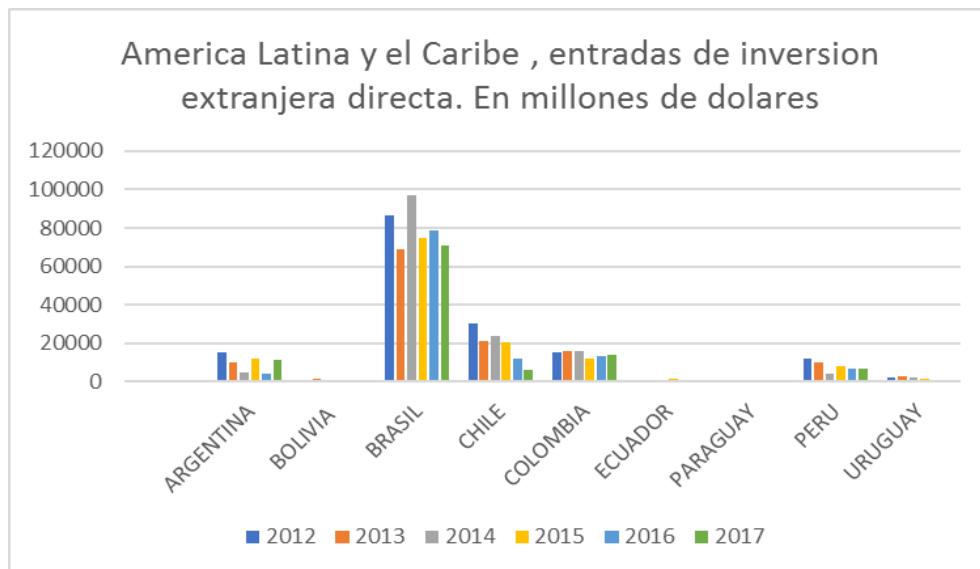
América Latina y el Caribe ha sido un receptor impresionante de flujos de Inversión Extranjera Directa en los últimos tiempos, el área ha tenido una bonanza en cuanto a capital remoto (ver Anexo A). Sea como sea, Ecuador no ha descubierto cómo ser un objetivo atractivo para los especuladores; como se muestra en la Figura 1. Las cualidades de la especulación directa externa están punto por punto en la Tabla 1, lo que demuestra la expansión del interés remoto en el área en los años 2012 - 2016.

Cuadro 1- América Latina: Ingresos de Inversión Extranjera Directa 2012 – 2017 (Millones de dólares).

PAISES	2012	2013	2014	2015	2016	2017
ARGENTINA	15324	9822	5065	11759	4229	11517
BOLIVIA	1060	1750	657	555	410	725
BRASIL	86607	69181	96895	74694	78929	70685
CHILE	30562	21092	24011	20469	12225	6419
COLOMBIA	15039	16209	16163	11732	13593	13924
ECUADOR	568	727	772	1322	744	606
PARAGUAY	697	252	382	260	274	356
PERU	11788	9800	4441	8272	6863	6769
URUGUAY	2536	3032	2188	1279	953	27

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), sobre la base de cifras preliminares y estimaciones oficiales al 15 de junio de 2017

Gráfico 1 - Entradas de IED en América Latina



Fuente: CEPAL (2017)

Elaboración: Paulo Cesar Inocencio Alvarado

En el año 2012 y 2015, la IED se desarrolló constantemente. En 2013, los flujos de IED se mantuvieron en 726.8 millones de dólares, un 20% más que en 2012. La división recursos naturales impulsó esta recuperación relativa en los flujos de IED. En lo que respecta a las industrias manufactureras, el negocio de ensamblaje alcanzó los 134 millones de dólares en ese año equivalente (CEPAL, 2014). En 2014 hubo un desarrollo del 6%, con flujos equivalentes a 772 millones de dólares por cada año. Esta explosión en la parte esencial generalmente se aclara mediante la investigación de nuevos campos petroleros, por ejemplo, los campos ITT1. Mientras tanto, en 2014 se completaron las actividades esenciales en el segmento de alimentación y refrigerios, por ejemplo, la compra concluyente de la organización de tenencia Toni Corp. por Arca Continental y la responsabilidad de especulación de Coca-Cola de 1,000 millones de dólares durante los siguientes cinco años. (CEPAL, 2015). Por fin, en 2015, la IED alcanza otro récord verificable, con un supuesto que supera los 1.000 millones de

dólares. Este es un desarrollo impulsado por la parte petrolera (32% de la IED anual agregada) y por el segmento de ensamblaje (24% del total) (CEPAL, 2016). En vista de lo anterior, la prueba demuestra una economía ecuatoriana que no es extremadamente atractiva para los especuladores remotos. Si bien, en cualquier caso, en apariencia, Ecuador necesita determinantes y puntos esenciales de interés, por ejemplo, Brasil o México, los especialistas financieros consideran ángulos optionales, por ejemplo, la tasa de impuestos. En Ecuador, la administración de la evaluación se modificó para expandir la recopilación de datos de forma cada vez mayor. Desde este punto de vista, en la década más reciente, la tasa impositiva de Ecuador se desarrolló sin tregua. En general, alcanzó el 11,4%, una estimación que aún está por debajo de la normal latinoamericana (14%). Los más de diez cambios de gastos completados en el período 2004-2015 permitieron que la proporción entre los ingresos agregados y el PIB pasara de 9.2% de 2004 a 14% de cada 2015.

En la Figura 1, es evidente que Brasil tiene un extraordinario punto de vista preferido en cuanto a la sección de un interés externo en el lugar. La suma obtenida en 2016 se refiere al 2,9% del PIB de la nación y al 16% de la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF). Entonces, nuevamente, Chile en 2012 hasta 2015 estableció un récord auténtico o, en otras palabras, el segundo beneficiario de intereses en América Latina. La inversión directa remota en Colombia sigue siendo una medida que pasa los años, en 2012 distribuyó el 18% en contraste con la estimación obtenida en 2011. (CEPAL, 2012: 29)

En cuanto a su importancia, Ecuador, similar a las naciones alternativas de América Latina, obtiene activos de unas pocas personas, tanto de naciones en ascenso como de países en ascenso. En cualquier caso, la nación no demuestra ningún signo de ser un beneficiario notable en el área. A pesar de ser una nación creadora, no es importante ser una meta atractiva contrastada con las naciones vecinas. En 2012, Ecuador captó solo el 0,4% de la empresa agregada que se distribuiría en América del Sur según la información distribuida por la CEPAL, o, en otras palabras, las naciones que hacen especulaciones remotas, simplemente por encima de Paraguay

La información anual punto por punto de la base de datos del Banco Central de Interés Directo en la economía ecuatoriana se puede encontrar en la Tabla 3 y en

el segmento Time se puede encontrar en la Figura 2, se muestra la disposición en algún lugar del rango de 2012 y 2016.

Luego de alcanzar un récord de incentivos en 2015, en 2016 la IED en Ecuador se redujo en un 44% y las cualidades continuas fueron similares a las de años anteriores, con ingresos de 744 millones de dólares. Cada uno de los segmentos de IED disminuyó, sin embargo, la mayor caída se produjo en los créditos entre organizaciones, que incluso lograron cualidades negativas. El negocio petrolero sigue siendo el beneficiario del capital (64% del agregado en 2016) y la disminución de la IED se redujo en esta área (14%). El montaje y las administraciones se vieron más influenciados, con descensos del 86% y 57%, por separado. La Unión Europea fue el especialista financiero fundamental en la nación, mientras que los cuatro países principales fueron China, España, los Estados Unidos y los Países Bajos, que recolectaron alrededor del 80% del total. Las empresas de los Países Bajos ascendieron en un 30% y representaron alrededor del agregado, al mismo tiempo, hasta el momento especificado, no es concebible reconocer el punto de partida de una parte sustancial de capital que ingresa a través de esta nación. La corriente de IED de España también se expandió, mientras que las empresas que comenzaron en China y Estados Unidos disminuyeron, y las tres naciones lograron retratos de alrededor del 10% del salario agregado. El avance del marco tiró en las actividades más grandes. El administrador de la terminal marítima de Dubai World, inicialmente de los Emiratos Árabes Unidos, obtuvo la concesión del principal puerto de aguas profundas de Ecuador en Posorja, que incluirá \$ 1 mil millones de especulación y que se confía para permitir que la nación obtenga los buques postpanamax. Otras pequeñas empresas en ensamblaje contribuirán mutuamente con unos 200 millones de dólares. Entre ellos se encuentran la extensión de la organización alemana de neumáticos Continental AG, por 74 millones de dólares, y otra planta de procesamiento de la organización suiza de materiales de desarrollo Sika AG, valorada en 64 millones de dólares.

En el 2017, Ecuador vio caer la IED en un 20%, a \$ 606 millones, una cifra como la que ingresó a la nación en algún lugar entre 2011 y 2014. Esta caída comienza principalmente en la división de extracción, que en los dos años anteriores se recuperó. \$ 500 millones cada año, excepto que solo se lograron \$ 64 millones en

2017. La división de extracción de Ecuador está abrumada por la generación de petróleo, en la que unas pocas transnacionales trabajan en organización con la Compañía Estatal de Petróleo de Ecuador. (TELEGRAFO E. , 2018)

2.2 Representación porcentual de la IED en el PIB.

La función de esta etapa es indagar la importancia de empresa remota en relación con el flujo de generación de la economía ecuatoriana.

En esta etapa se analiza estos dos factores (Inversión Extranjera Directa y Producto Interno Bruto) como ha estado fluctuando durante todo este tiempo, como se puede encontrar en la figura 2.

En el año 2012 la inversión extranjera infiere en el porcentaje del PIB con el 0.65%, la cual fue 36.47% más bajo que en un período similar en 2011, según lo indicado en la inscripción mensual de la Superintendencia de Compañías.

La cifra pasó de \$ 190,70 millones de enero a junio de 2011 a \$ 121,15 millones en el 2012. Como lo indica la información del elemento, el 92.42% del efectivo que ingresó a la nación tenía como objetivo la expansión del capital de las organizaciones actuales y el resto de los \$ 9.18 millones (7.57%) se coordinó a las constituciones de las organizaciones.

El capital de especulación agregado del semestre se infundió en su mayor parte en las áreas de la industria (\$ 41.71 millones) y el comercio (\$ 40.26 millones).

Fausto Ortiz, anterior ministro de economía de este gobierno, llama la atención sobre algunos factores que desalientan la entrada de dinero en efectivo en la nación. Entre ellos, que un final de hace un año alude a la Salida del Impuesto sobre el Cambio de Divisas (ISD) del 2% al 5% ha sido una pausa en el desarrollo de la economía.

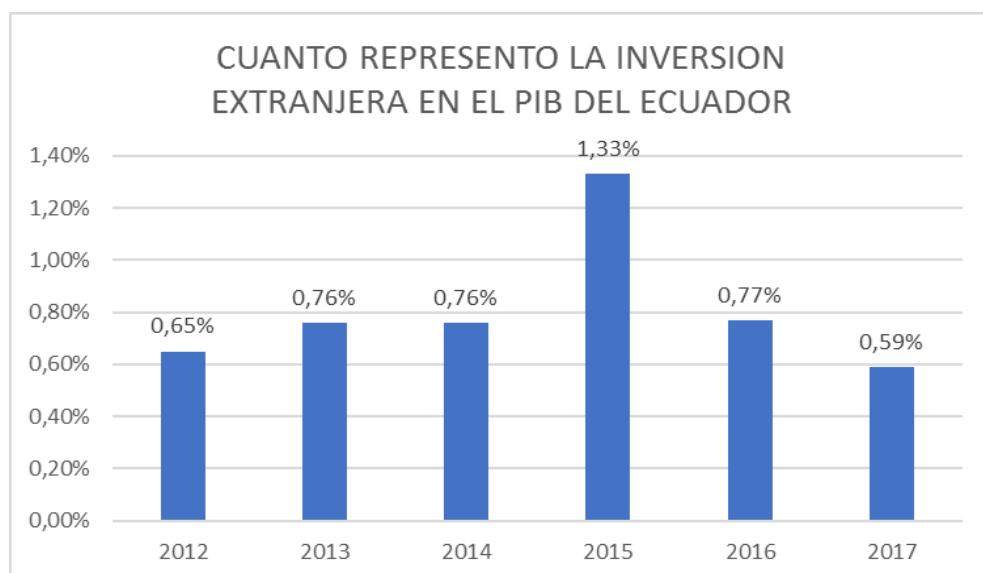
En el año 2013 la IED representó el 0.76% del PIB un 20% más de lo que respecta al 2012, debido a inversión al sector manufacturero y sector minero. En el 2014 se tiene el 0.76% la cual se mantiene en este año se tuvieron definiciones importantes como la compra de grandes empresas extranjera como Holding Toni Corp, por parte de ArcA Continental y el compromiso de inversión de Coca Cola de 1000 millones de dólares.

Para el 2015 fue el 1.33% la cual alcanza un récord en la historia ecuatoriana una cifra que bordea los 1.000 millones de dólares, crecimiento exponencial que seda

gracias al sector petrolero y sector manufacturero nuevamente. En el 2016 la IED representó el 0.77% en relación al año anterior que se obtuvo una cifra récord bajo un 44% y retomó valores similares a los años anteriores. En el 2017, Ecuador vio caer la IED en un 20%, a \$ 606 millones, una cifra como la que ingresó a la nación en algún lugar entre 2011 y 2014. Esta caída comienza principalmente en la división de extracción, que en los dos años anteriores se recuperó. \$ 500 millones cada año, excepto que solo se lograron \$ 64 millones en 2017. La división de extracción de Ecuador está abrumada por la generación de petróleo, en la que unas pocas transnacionales trabajan en organización con la Compañía Estatal de Petróleo de Ecuador. (TELEGRAFO E. , 2018)

El alcance de la IED con respecto al PIB en Ecuador, en general, ha denotado un patrón positivo, aunque insignificante; Incluso de esta manera, puede valorar los incrementos en Inversión Extranjera.

Gráfico 2 – Representación del IED con el % del Pib en el Ecuador



Fuente: The Global Economy(Información Estadística, 2017)
 Elaboración: Paulo Cesar Inocencio

2.3 La Inversión Extranjera Directa como proporción del PIB en América Latina

Cuadro 2 – IED como proporción del PIB en América Latina

INVERSION EXTRANJERA DIRECTA EN AMERICA LATINA - % EN EL PIB						
PAISES	2012	2013	2014	2015	2016	2017
CHILE	11,34%	7,48%	9,11%	8,63%	4,95%	2,32%
URUGUAY	11,79%	1,31%	6,69%	4,57%	-0,73%	-1,56%
PERU	6,12%	4,87%	2,21%	4,36%	3,58%	3,20%
BOLIVIA	3,91%	5,71%	1,99%	1,68%	0,99%	1,93%
COLOMBIA	4,06%	4,26%	4,28%	4,02%	4,95%	4,53%
BRASIL	3,51%	2,82%	3,96%	4,15%	4,34%	3,44%
PARAGUAY	2,96%	1,08%	1,78%	1,94%	1,50%	1,48%
ARGENTINA	2,81%	1,78%	0,96%	1,98%	0,59%	1,81%
ECUADOR	0,65%	0,76%	0,76%	1,33%	0,77%	0,59%

Fuente: Banco Mundial (2012-2017)

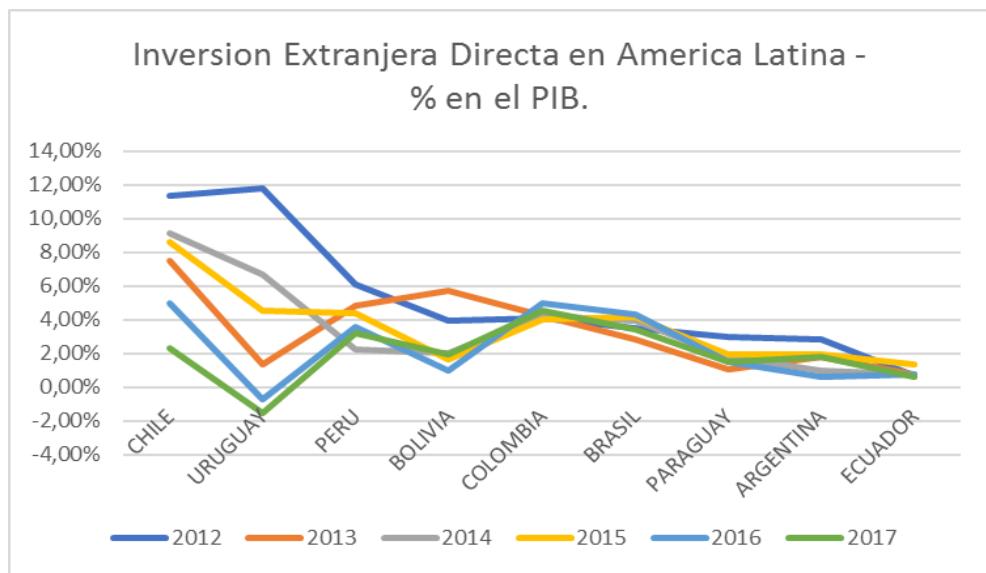
Elaboración: Paulo Cesar Inocencio

En el cuadro 2 se puede comparar la representación de la inversión extranjera en el PIB de los países de América Latina, en donde Chile, Colombia, Perú y Brasil son los principales países que captan dicha inversión.

Las fluctuaciones que han tenido es debido a las políticas cambiarias de situaciones económicas que han influido a que la inversión en algunos casos baje o aumento por ejemplo en Brasil tenemos una reducción en el 2016 del 4.34% del Pib a 3.44 % en el 2017, debido a las polémicas de corrupción y fraude políticos que en este periodo sufrió.

El Ecuador por lo contrario ha mantenido su nivel de ingreso de IED menos de 1% de la representación del Pib.

Grafico 3 – Inversión Extranjera Directa en América Latina



Fuente: Banco Mundial (2012 – 2017)

2.4 Impuesto a la Salida de Divisas

Sobre la base de las hipótesis de control del flujo de capital, hemos impulsado su acuerdo financiero y su plan de dirección con el Impuesto de Salida. Cambio exterior creado a través de la Ley de Reforma para la Equidad Fiscal. De acuerdo con la definición dada por el Servicio de Impuestos Internos, el Impuesto sobre el Cambio de Divisas (ISD) se realiza sobre la estimación de los factores considerados y los intercambios fiscales realizados en el extranjero, con la intercesión de las fundaciones que conforman el Sistema monetario, según lo establecido por el Servicio de Impuestos Internos.

Según lo indicado por las investigaciones realizadas en el Centro de Estudios Tributarios, la Creación del Impuesto de Salida sobre las Divisas, Sociedades, Compensación, Compensación, Normas Laborales y Financieras en 1936 en el Capítulo XII de su Teoría General del Empleo, primas y efectivo, en el sentimiento de deberes en los intercambios, con el objetivo de conectar a los especuladores con sus actividades de manera duradera. En consecuencia, James Tobin, experto financiero estadounidense y Premio Nobel de Economía en 1981, propuso en

1972 el uso de esta evaluación para los intercambios de capital en todo el mundo, con el objetivo final de detener prácticas particulares.

El Impuesto de Salida de las Divisas Extranjeras planea mantener el dinero en efectivo, obligar a las personas a dejar su capital en la nación, incrementar la diseminación de efectivo, adelantar fondos de reserva y, principalmente, reparar las cuestiones del saldo de cambio no petrolero que últimamente hemos encontrado sólidas Emergencias por deficiencia. Desde su creación, el estándar legal de la licencia de licencia ha experimentado cambios en una parte de sus artículos, que se han construido en unas pocas leyes de cambio.

De acuerdo con el Servicio de Impuestos Internos (2012), el Impuesto al Cambio de Divisas tiene una razón macroeconómica, ya que lo que le gustaría castigar son las capitales de "golondrina" y avanzar el capital producido por los ejercicios financieros dentro de la nación. Nación, se reinvierten para nuevos ejercicios, beneficiando a todos los especialistas financieros. Entonces, nuevamente, dados las dilataciones que ha soportado la evaluación, el elemento expresa que se suma al modelo financiero de mejora interna adoptado por el Gobierno Nacional y rechaza el paso del capital teórico.

Como lo indican los acuerdos de la Ley de Reforma para la Equidad Tributaria:

El motivo de este deber es el intercambio, envío o intercambio de dinero externo que se realiza en el exterior, ya sea con dinero real o mediante cheques, cambios, retiros o pagos de cualquier tipo, incluida la paga mundial, independientemente de si el intercambio se realiza o no. No con la mediación de las organizaciones que conforman el marco monetario. La ISD debe ser pagada por todas las personas, legados unificados y empresas privadas, nacionales y remotas, según lo indicado en los acuerdos de la Ley de Régimen Tributario Interno. Las Instituciones Financieras (IFI'S) y el Banco Central, establecen operadores de retención de cargos cuando intercambian dinero remoto en el extranjero con personas externas. Las organizaciones de despacho que envían dinero remoto a otro país a pedido de sus clientes, son especialistas de reconocimiento. Las sustancias y los seres vivos del Estado, las organizaciones abiertas, las asociaciones universales, sus autoridades remotas con la debida licencia en la nación, las misiones estratégicas, los lugares de trabajo consulares y, además, las autoridades externas de estos elementos no están sujetos a la instalación de la DSi en

intercambios. Los envíos o intercambios que realicen al exterior. Todos juntos para no ser sujetos a retenciones, los intercambios realizados en el extranjero por los sujetos que se muestran en este pasaje deben estar unidos por el tipo de "Declaración de intercambios excluidos / no sujetos al Impuesto al Consumo".

El elemento responsable de la recaudación del Impuesto al Consumo, el Servicio de Impuestos Internos, también aclara que existen excepciones para el pago de esta evaluación. Las tareas que lo acompañan están exoneradas del rasguño de la

ISD:

Cambios de dinero de hasta el deducible de la parte fundamental del Impuesto sobre la renta de personas comunes (USD 10,410). Debido al "código de evaluación", el código 4580 se ingresa en el campo. Transferencias de hasta USD 1,000 acumuladas en un período quincenal (1-15 de cada mes o el día más reciente de cada mes), que no incluyen el uso de tarjetas de crédito o de platino.

Pagos efectuados en el extranjero por los ejecutivos y administradores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE), por la idea de importaciones de productos y empresas. Pagos efectuados en el exterior por la amortización de capital e intriga creada. Pagos realizados en el extranjero por ganancias, distribuidos por organizaciones nacionales o domiciliados en el Ecuador para otras organizaciones externas o personas no residentes en el Ecuador. Hay suspensiones ISD, importaciones bajo las administraciones de "afirmación permanente para la reexportación en un estado similar", "confirmación transitoria para preparación interna", "almacenes gratuitos", "ferias mundiales", "centros de distribución extraordinarios" y "baja cambiar "control aduanero" Teniendo en cuenta cada una de las progresiones que se han realizado en torno al Impuesto de salida de divisas, tabla 5 puntos de interés, los cambios realizados en la tasa de costo, las fechas de alteración y la bóveda en que se distribuyen las progresiones. No obstante, dado que se han modificado diversos puntos de vista en cada cambio de la ley, el Anexo C indica cada uno de los cambios realizados en el Impuesto a la Salida de divisas.

2.5 Cuadro 3: Evolución de ISD según la Ley Reformatoria de Equidad Tributaria en el Ecuador 2007-2011

2007	Art. 155, Se procede con la creación del ISD, en donde incurre e pago del 0,5% de todas las operaciones que se ejecuten monetarias con el exterior
2008	Incremento del impuesto de la salida de divisas implementado el 30 de diciembre del 2008 al 1% de todas las transacciones que se ejecuten con el exterior, según el artículo 162 de la reforma para la equidad.
2009	Incremento del ISD a al 2% ejecutado el 23 de diciembre del 2009 según el artículo 162 de la reforma para la equidad.
2011	Incremento del ISD a al 5% ejecutado el 24 de noviembre del 2011 según el artículo 162 de la reforma para la equidad.

Fuente: Ley Reformatoria a la Ley para la Equidad Tributaria 2012. Publicado por la Asamblea Constituyente.

Elaboración: Paulo Cesar Inocencio

2.6 Ingresos netos del ISD

Como se evidencia en la sección anterior, el impuesto a las divisas es un impuesto regulatorio de la economía nacional, cuyo objetivo es evitar la transferencia de capital al exterior. Dado el incremento de que este impuesto ha dado en su tasa, su recaudación ha aumentado significativamente con el tiempo; Lo que se supone no cumplió su misión de frenar la salida indiscriminada del capital; Desde entonces, es lógico pensar que, si la recaudación de este impuesto aumenta, las capitales no abandonan el país.

La Figura 11 muestra la evolución de la recaudación de este impuesto desde su inicio, y los cambios que han provocado el aumento de su tasa en los ingresos generados por esto, dando mayor importancia dentro de la recaudación de impuestos total en el país.

En 2008, el año en que entró en vigencia el Impuesto de Salida de La Moneda, con una tasa del 0,5%, se recaudaron \$ 31 408.61 dólares. En diciembre de 2008, se realizó una modificación a la tasa impositiva y se mantuvo en el 1% de las transacciones en moneda extranjera y las operaciones realizadas en el exterior, generando un ingreso fiscal de \$ 188 287.26 en 2009

Gráfico 4 – Ingresos Netos de la IED en la economía ecuatoriana.



Fuente: Servicio de Rentas Internas (Información Estadística, 2013)
Elaboración: Paulo Cesar Inocencio

Hacia el final de 2009, la tasa del Impuesto de Salida de Moneda Extranjera se expandió a 2%, lo que hizo que la nación se reuniera, en 2010, \$ 371 314.94 para ISD, una estimación del 97% más alta que la recaudada en 2009, lo que implica que las capitales no deje de venir a la luz de la expansión en el tipo de derecho; y esto sucede sobre la base de que no hay un viaje enorme de capital, como lo indica la Cámara de Industrias de Guayaquil, sin embargo, estos se van ya que están obligados a realizar intercambios ordinarios en el extranjero.

Para el 2011, la reunión fue de \$ 491 417.13 mil dólares; Al final de este año, el arancel se amplió al 5%. Esta expansión creó una recaudación de \$ 1 159 590.49 en 2012, una estimación un 136% superior a la recaudada en 2011.

Cuadro 4 – Recaudación de ISD en el 2012 – 2017 millones de dólares

RECAUDACION DE IMPUESTO	
ISD	

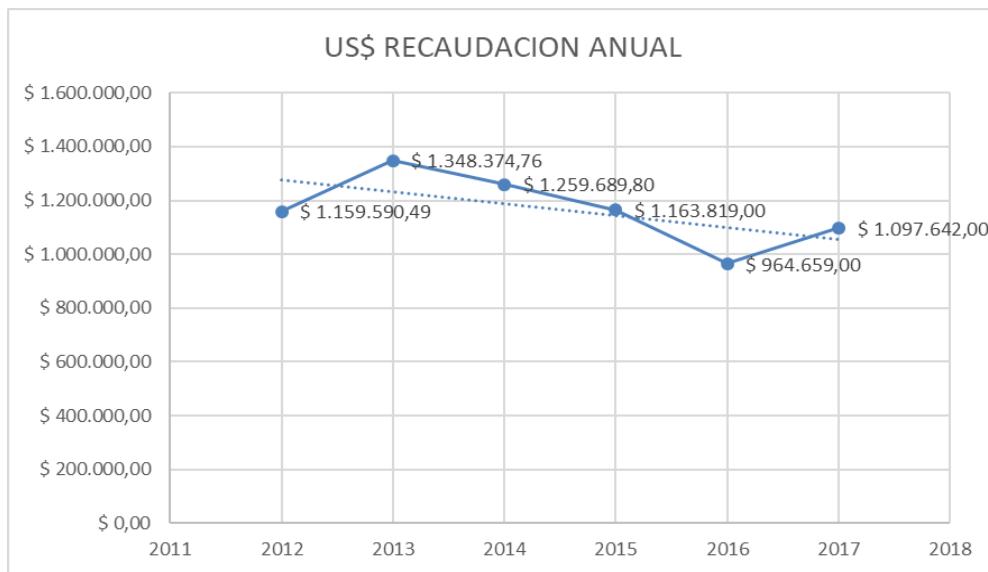
AÑO	US\$ RECAUDACION ANUAL
2012	\$ 1.159.590,49
2013	\$ 1.348.374,76
2014	\$ 1.259.689,80
2015	\$ 1.163.819,00
2016	\$ 964.659,00
2017	\$ 1.097.642,00

Fuente: Servicio de Rentas Internas (valores anuales)
Elaborado: Paulo Cesar Inocencio

En este cuadro están los valores vigentes anuales según datos del SRI, como ha ido evolucionando la recaudación del ISD en el Ecuador desde el año 2012 hasta el 2017, considerado el tercer impuesto con mayor recaudación tributaria para el país (COMERCIO, 2015). Si bien es cierto el Ecuador es un país que carece de Tecnología, maquinaria y materia prima etc., por lo que obliga al país a realizar importaciones para poder suplir la demanda del pueblo ecuatoriano, por lo cual a esta acción el estado ha generado una reacción. Para poder controlar cada dólar que sale se implementa un impuesto de salida de divisas que en sus inicios fue del 0.5% hasta la actualidad el 5%. El debate que se da es que este valor adicional que las empresas privadas tiene que cancelar al momento de pagar a sus proveedores en el exterior, son costos que al final son cargados al consumidor final en este caso el pueblo ecuatoriano. Además de ser un incentivo más para la inversión extranjera para no invertir en nuestro país,

dado que cuando quieran retornar las inversiones o ganancias tendrán que otorgar al estado el 5% de sus rendimientos. Uno de los factores la cual muchos inversionistas extranjeros no quieren invertir en el Ecuador, es debido a las trabas que el gobierno pone para las empresas privadas.

Gráfico 5 – Recaudación del ISD en el 2012 – 2017 millones de dólares.



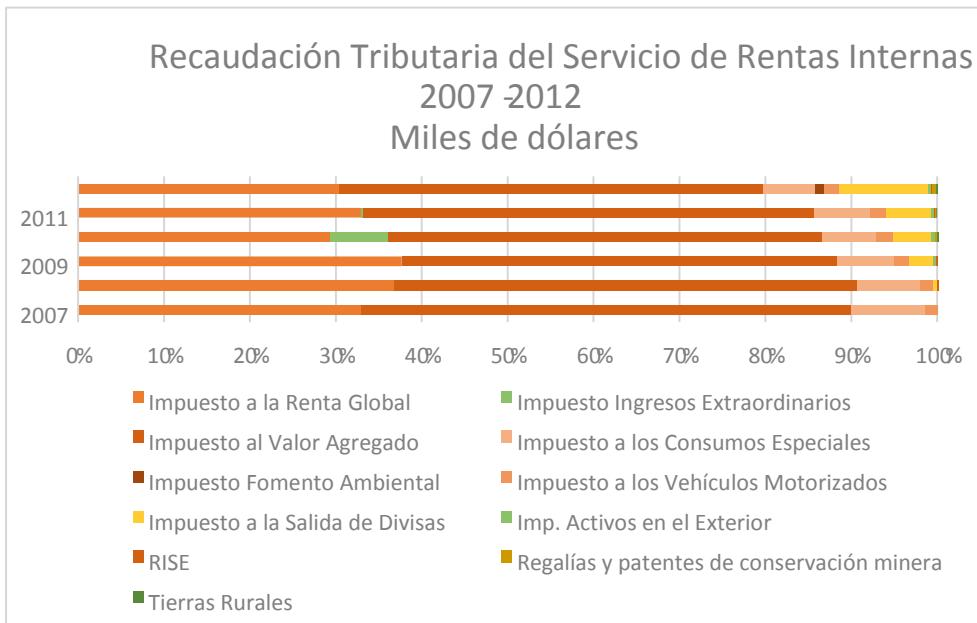
Fuente: SRI

Elaborado: Paulo Inocencio

2.7 Ingresos del ISD en la Economía Ecuatoriana

Como se ha ilustrado, la recaudación del Impuesto de Salida de Moneda Extranjera, a medida que pasa el tiempo, resulta más crítica dentro de los Ingresos Tributarios de la nación. La Figura 6 demuestra que, después de los gastos en salarios, se incluyó la evaluación del uso excepcional, los instrumentos de carga principal y las tasas más altas (ver Anexo D), el impuesto sobre la salida de dinero remoto establece la recolección de gastos más sorprendente, mostrando similarmente un desarrollo exponencial, aclarado en cierta medida por el incremento anual de su tasa desde su creación hacia el final de 2007.

Gráfico 6 – Recaudación Tributaria del SRO 2007 -2012



Fuente: Servicio de Rentas Internas (Información Estadística, 2013)
Elaboración: Paulo Cesar Inocencio

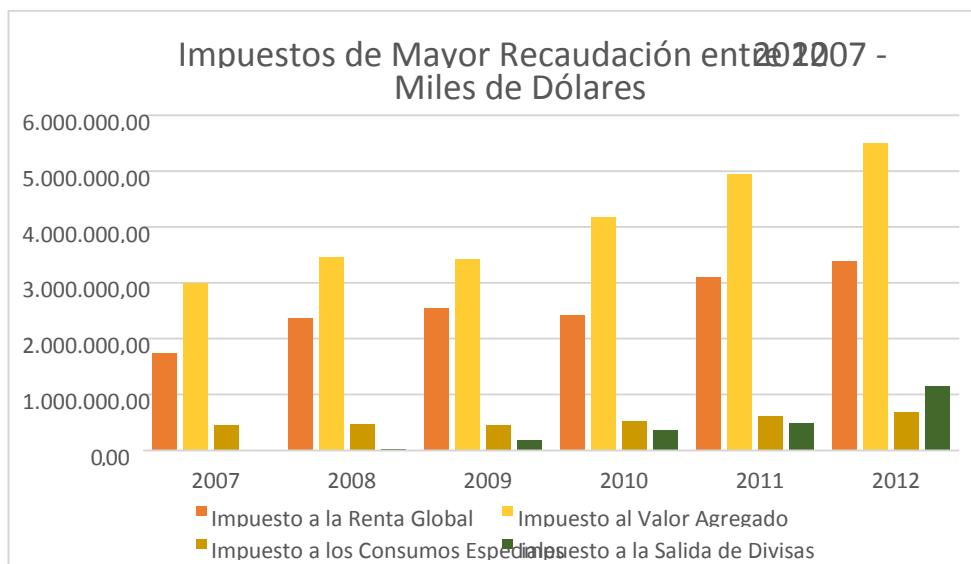
Como aparecía en el Gráfico 5, el Impuesto a la Salida de Divisas, en 2008, no se ha emitido un pago de evaluación más significativo en la economía, sin embargo, solo el 0.24% de todos los ingresos por gastos de ese año. Sea como fuere, la expansión que ha tenido desde ese momento es sorprendente, y su frecuencia incluye la expansión dentro de los ingresos de los gastos de la nación.

En 2009, como apareció en el Gráfico 6, el Impuesto al Cambio de Divisas se convirtió en el cuarto gasto más evaluable en la nación; Lo que se demuestra es que no se detuvo con el deber. Para 2010 y 2011, años en los que el gasto se mantiene a una tasa del 2%, el Impuesto sobre

La Salida de Monedas se refirió al 2,35% y al 2,64%, individualmente, de los ingresos agregados de la evaluación.

La Figura 6 revela que, para el año 2012 que el ISD tuvo una expansión en su tasa de hasta el 5%, el Impuesto al Cambio de Divisas produjo el 5.4% de los ingresos por gastos agregados que la nación obtuvo. Este es el tercer gasto más elevado en la nación, debajo del Impuesto a la Renta y el Impuesto al Valor Agregado, como se muestra en la figura 6.

Gráfico 7 – ISD como uno impuesto con mayor recaudación anual.



Fuente: Servicio de Rentas Internas (Información Estadística, 2013)

Elaboración: Paulo Inocencio

Como se confirma en el Gráfico 6, el Impuesto al Cambio de Divisas ha sido el que ha tenido el incremento de tasa más elevado desde 2008, pasando de \$ 31 408.61 a \$ 1 159 590.49 en 2012, llegando a ser un destacado entre los deberes más evaluables y Más esencial dentro de los ingresos de gastos de la nación.

Cuadro 5 -RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DEL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS
2012 – 2017
CONSOLIDADO NACIONAL

Miles de dólares

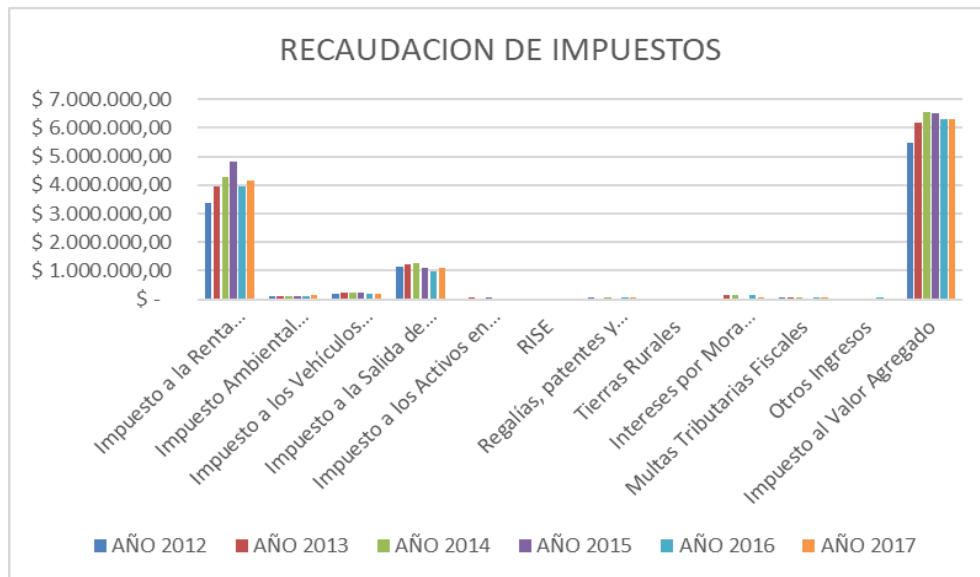
IMPUUESTOS	AÑO					
	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Impuesto a la Renta Recaudado	\$ 3.391.236,90	\$ 3.933.235,71	\$ 4.273.914,49	\$ 4.833.112,43	\$ 3.946.284,23	\$ 4.177.295,15
Impuesto Ambiental Contaminación Vehicular	\$ 95.770,02	\$ 114.809,21	\$ 115.299,14	\$ 113.200,82	\$ 112.024,91	\$ 142.123,27
Impuesto a los Vehículos Motorizados	\$ 192.788,00	\$ 213.989,21	\$ 228.434,87	\$ 223.066,54	\$ 194.674,99	\$ 191.480,34
Impuesto a la Salida de Divisas	\$ 1.159.590,50	\$ 1.224.592,00	\$ 1.259.689,84	\$ 1.093.977,17	\$ 964.658,80	\$ 1.097.642,48
Impuesto a los Activos en el Exterior	\$ 33.259,00	\$ 47.925,83	\$ 43.652,11	\$ 48.680,24	\$ 46.910,25	\$ 34.875,98
RISE	\$ 12.217,80	\$ 15.197,42	\$ 19.564,37	\$ 20.015,87	\$ 18.783,20	\$ 22.105,37
Regalías, patentes y utilidades de conservación minera	\$ 64.037,10	\$ 28.699,94	\$ 58.251,91	\$ 29.154,94	\$ 50.210,38	\$ 52.965,13
Tierras Rurales	\$ 6.188,50	\$ 5.936,60	\$ 10.306,92	\$ 8.967,17	\$ 7.853,43	\$ 7.312,81
Intereses por Mora Tributaria	\$ 47.132,20	\$ 159.401,47	\$ 141.554,42	\$ 41.015,21	\$ 135.665,62	\$ 78.537,92
Multas Tributarias Fiscales	\$ 59.707,90	\$ 62.684,17	\$ 69.089,69	\$ 39.599,07	\$ 50.180,96	\$ 49.621,63
Otros Ingresos	\$ 4.344,10	\$ 4.344,12	\$ 24.009,04	\$ 6.527,00	\$ 78.554,39	\$ 8.180,26
Impuesto al Valor Agregado	\$ 5.498.239,90	\$ 6.186.299,03	\$ 6.547.616,81	\$ 6.500.435,84	\$ 6.300.435,84	\$ 6.314.931,14
Impuesto a los Consumos Especiales	\$ 684.502,90	\$ 743.626,30	\$ 803.196,05	\$ 839.644,49	\$ 819.644,49	\$ 949.402,13

Fuente: Servicio de Rentas Internas (Información Estadística, 2012 - 2017)
Elaboración: Paulo Cesar Inocencio

En el cuadro 5 se puede apreciar la recaudación de impuestos tributarios en el Ecuador, en donde se muestra los impuestos que margen representa para él, como se puede notar en los años establecidos los impuestos con mayor recaudación seguida son Impuesto a la renta, Impuesto a la salida de divisas y el Impuesto al valor agregado, los mismos que atentan contra las decisiones de los empresarios del exterior para invertir, en la actualidad estos impuestos de mantienen debido que son de gran captación de ingresos para el estado lo cual no es factible quitarlos de golpe ya que sería perjudicial para el Estado poder suplir este rubro con otras medidas.

Como consecuencia son varios los factores que se dan por estos impuestos, como aumento de precios de los bienes importados, baja inversión extranjera, limitación de inversión de capital etc.

Gráfico 8 – Índice de impuestos y su recaudación anual.



Fuente: Servicio de Rentas Internas (Información Estadística, 2017)

Elaboración: Paulo Cesar Inocencio

Como se evidencia en el Gráfico 8, el Impuesto a la salida de divisas es el tercer impuesto con mayor ingreso convirtiéndose en uno de los impuestos más recaudatorios y más importantes dentro de los ingresos tributarios del país.

2.8 Implementación del Impuesto Salida de Divisas

Como se aclaró en las secciones anteriores, el Impuesto al Cambio de Divisas se realizó con el objetivo de evitar que el capital abandone la economía, con el objetivo final de mantener la liquidez de la nación. El aumento de efectivo externo demuestra la capacidad de los operadores monetarios en una nación para neutralizar las estrategias que no son seguras, es decir, los acuerdos ejecutados por la administración y los inconvenientes nacionales, que se benefician de las afueras, en busca de empresas de mayor rendimiento y menor riesgo.

El tipo convencional de estimación de derrames, creado por el Banco Mundial, piensa en los flujos de capital internos como incrementos en las obligaciones externas y en las operaciones directas remotas, y resta de estos flujos el déficit récord actual y la expansión en las tiendas oficiales. Se considera que la distinción entre estas corrientes y la suma utilizada para financiar el déficit récord

actual refleja una expansión en la obtención de beneficios en el extranjero por parte del segmento privado. Esta expansión de los recursos netos remotos es lo que piensan de la fuga de capitales.

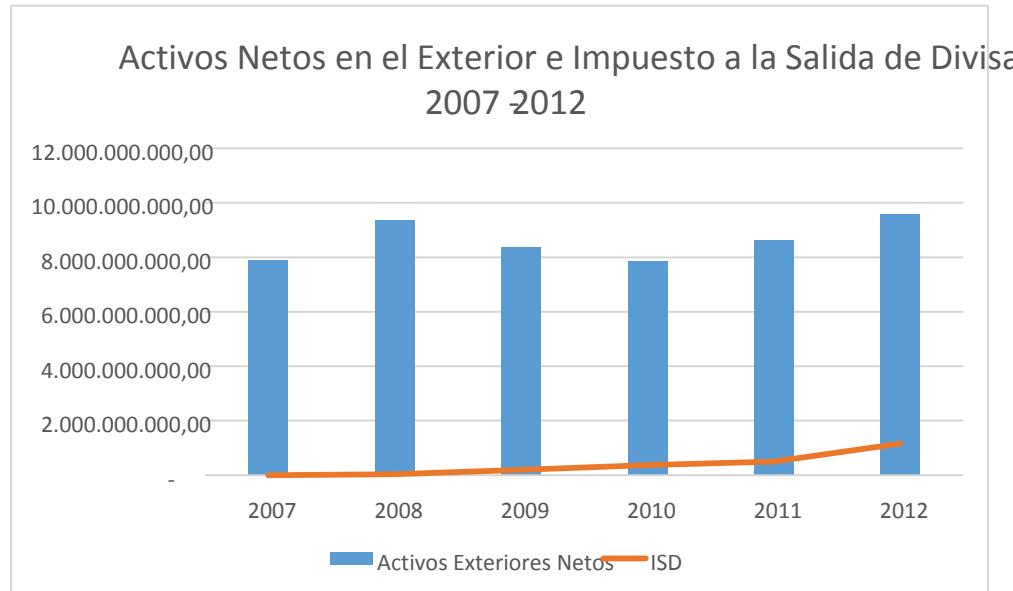
Los recursos remotos netos en Ecuador, de la base de datos World Development Indicators del Banco Mundial, estas ventajas son la totalidad de los beneficios en el extranjero que tienen los expertos financieros y los bancos que hacen efectivo, menos sus pasivos frente al Banco. Fuera de. Además, se realiza un examen con los ingresos de evaluación producidos por el Impuesto de Cambio de Divisas, para investigar la competencia del gasto.

Como lo indica el patrón de los recursos netos externos, en la Figura 9 se suele observar que el Impuesto al Cambio de Divisas no ha logrado el objetivo para el cual se realizó. El intercambio de activos en el extranjero sigue manteniendo altas calidades, lo que demuestra que la expansión del Impuesto al Cambio de Divisas no impide que la capital abandone la nación, ni tampoco extrae capital del extranjero.

Se demuestra que, independientemente del Impuesto al Cambio de Divisas, las personas siguen retirando su capital de la nación. Ecuador no demuestra la seguridad financiera y legítima vital para que los especialistas elijan mantener su efectivo dentro de la nación, lo que implica que, a pesar de los esfuerzos del Gobierno, los residentes desean cubrir la obligación regulatoria de mantener su capital en el interior.

En algún lugar del rango de 2008 y 2010 hay una pequeña disminución en los recursos netos en el exterior; Sin embargo, el crédito no puede atribuirse al Impuesto al Cambio de Divisas, ya que entre 2008 y 2009 Estados Unidos y Europa sufrieron emergencias financieras sólidas, que afectaron a todas las economías del mundo.

Gráfico 9 – Activos netos en el Exterior



Fuente: World Development Indicators 2007 - 2012. Banco Mundial
Elaboración: Paulo Cesar Inocencio

2.9 El Impuesto a la Salida de Divisas y la inversión extranjera en el Ecuador

Desde la implementación del impuesto del ISD se puede apreciar en el grafico 10 que la evolución de la recaudación tributaria sin lugar a duda va subiendo entre el año 2008 y 2017, el impuesto del ISD permitió una importante recaudación total de \$ 8.075 millones, la cual sin lugar a duda es una cantidad muy importante para el país que “puede ser cubierta con más inversión, la cual genera más riqueza, mayor empleo, más consumo, y este a su vez el pago del IVA y otros tributos, aparte de fomentar la productividad”, explica

Que también nos resta competitividad porque encarece los costos de importaciones en las materias primas, insumos y maquinaria. Aleja la inversión extranjera porque es un costo extra que tiene que pagar el inversionista. (Telegrafo, 2018)

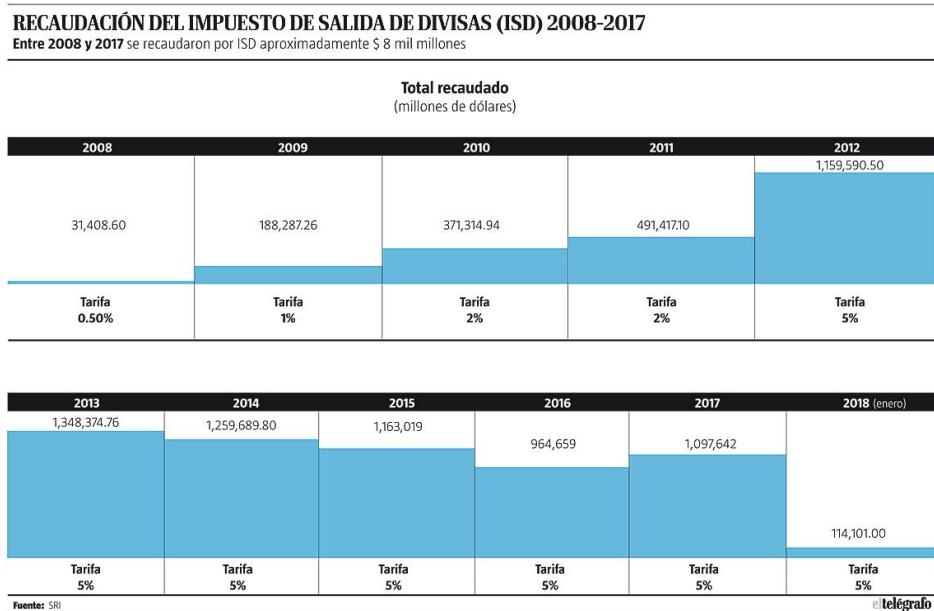
El Ecuador, como ha sido explicado en anterioridad, se ha mostrado como un país poco atractivo para los empresarios del exterior, dado que las políticas cambiarias, y reformas tributarias son las principales causas de dicho hecho. Muchos de los impuestos que son generados exclusivamente para las empresas privadas, son las mismas perjudiciales que hacen que los inversionistas no

quieran invertir en el Ecuador, impuestos tales como anticipo del impuesto a la renta, Impuesto salida de divisas entre otros.

La inversión extranjera como tal, trae consigo muchos atributos las cuales los países que tienen un nivel grande de inversión se han beneficiado, razones las cuales es muy importante en cualquier país. Los beneficios que IED da es la entrada de tecnología, generación de empleos, mayor consumo, inversión en infraestructura, calidad de servicios o productos de 1er mundo entre otros grandes factores.

A medida que el impuesto del ISD fue aumentando se ve la reducción en los primeros años que comprende 2007 al 2012 de la participación de la inversión extranjera en el Ecuador, sin embargo en los años que se investiga 2012 – 2017 se ha evidenciado un incremento progresivo en la inversión extranjera , lo cual aún sigue siendo un porcentaje muy bajo en comparación a los países de América Latina como Brasil , Colombia , Perú entre otros ,.Pese a tener una moneda que no es propia , estamos respaldados con una moneda que es aceptada y fuerte que es el dólar , razón por la cual deberíamos ser unos de los países que más se sientan atraídos los inversionistas.

Gráfico 10- Porcentaje de ingreso del ISD.



Fuente: Diario El Comercio

2.10 Marco Metodológico

La investigación que se va a efectuar se dirige al estudio de cómo afecta el impuesto de salida de divisas a la inversión extranjera en el Ecuador, Por lo tanto, los métodos a usar serán:

Exploratorio, ya que es un tema que reincide consecutivamente, denota como no está siendo implementado en la economía durante estos últimos años medidas de incentivo para la inversión extranjera directa y descriptiva porque se implementara cuadros estadísticos comparativos para enfatizar lo que quiere a dar a conocer la investigación.

Para realizar esta investigación se estudia la evolución del impuesto de Salida de Divisas implementado en el 2007 y su crecimiento hasta el año 2011, y como ha ido evolucionando el comportamiento de la inversión extranjera del Ecuador con los demás países.

“Según el Banco Central de Ecuador, en 2017 se registraron \$ 606.425,4 millones por este rubro, unos \$ 148.967,5 millones menos que 2016. El valor más alto de acuerdo a la actividad fue en la industria manufacturera, con \$ 143.096,1 millones, seguido por agricultura, con \$ 124.421,9 millones.” (TELEGRAFO, 2018)

Lo cual se puede notar que las inversiones extranjeras en el Ecuador no tienen un crecimiento importante, como medida precautelar para atraer la inversión extranjera la ministra de finanzas actualmente este año sugiriere la eliminación del Impuesto salida d divisas, indicando que es la mayor causa por lo que los inversionistas no quieren invertir, ya que les correspondería enviar de sus ganancias el 5%.

Descriptiva ya que describe los índices en los cuales el Ecuador se encuentra en América Latina y el Caribe como unos de los países más bajo en la IED en relación a los demás países, se implementa cuadros estadísticos para poder evidenciar la realidad de la situación en el Ecuador

2.11 Tabla de Variables

Variable Dependiente	Indicadores	Tipo de Variable
Impuesto salida de divisas	Porcentaje del gravamen actual 5%	Numérico
Variable Independiente	Indicadores	Tipo de Variable
Inversión Extranjera	% de inversión de los países extranjeros.	Numérica
Aumento de precios de bienes importados	Gravamen del 5% de todas las Transacciones con el exterior	Descriptiva
Evolución del Isd	Política Tributaria	Numérica

2.12 Enfoque

La metodología de esta investigación es cuantitativa y cualitativa ya que tenemos datos estadísticos las cuales podemos interpretar la realidad como el Ecuador no sido preferido por los inversionistas. Y en este estudio se desea analizar en la economía ecuatoriana como incide en primera instancia el Impuesto de Salida de divisas en la Inversión extranjera.

Cualitativa ya que es importante analizar mediante una investigación estadística datos reales emitidos por el Banco Central del Ecuador y denotar que en realidad existe una baja captación de inversión.

2.13 . Métodos y Técnicas

En la presente investigación se aplicó los siguientes métodos:

Inductivo ya que usa premisas para poder llegar a una conclusión en base a los datos otorgados por el Banco Central del Ecuador y hechos reales de empresarios que han palpado las consecuencias de este impuesto que es el ISD.

Deductivo este usa principios generales para llegar a la conclusión específica, aplicando teorías clásicas.

2.13.1 Fuentes Primarias

Entrevistas a empresarios de gran nivel cuyas relaciones comerciales son netamente con el exterior, empresarios cuyas inversiones también son destinadas al extranjero como medida de salvaguardar sus ingresos y ganancias.

2.13.2 Fuentes Secundarias

Se indaga en las páginas cuyos datos estadísticos están actualizados en la base de datos de la economía ecuatoriana como lo es Banco Central del Ecuador, Cámara de comercio, Y entrevistas que han sido efectuadas a personas de cargos públicos claves como la ministra de comercio exterior.

2.13.3 Análisis Entrevista

En la entrevista se procedió a realizar a 3 empresarios dedicados al comercio; netamente a la importación de bienes de capital para la industria, ya que el Ecuador carece de maquinaria y materia prima para la producción y elaboración de bienes.

La primera entrevista se realizó en la empresa Grupo Ar, dedicada a la comercialización de productos Brasileños teniendo en el mercado más de 30 años en el comercio internacional el Presidente de esta empresa el Ab, David Abramowicz , enfatizo que el impuesto a la salida de divisas es un impuesto que en vez de ayudar al país que se deje de importar ha dejado que la inversión extranjera venga al país , es simple, denoto “solo hay que tomar como ejemplo la inversión que hay en Colombia y Perú contra la de Ecuador, el país tiene una inversión en el año aproximadamente de 400 millones de dólares cuando Colombia tiene 2500 millones de dólares de inversión extranjera. Seguido que indudablemente el costo del 5% que fue el último valor modificado en el 2011 es incluido en los costos, ya que empezó con 0.5 % y fue subiendo a medida que el anterior gobierno necesitaba dinero para dejar que la gente importe, es un valor que va influir directamente en el costo del producto porque el importador va a tener que cargar, y quien es el que en verdad termina pagando esto, es el consumidor final. Que a la larga el gobierno se beneficia porque al momento se subirle más el porcentaje del IVA sigue el mismo va a tener que pagar más porque el precio aumenta más. Una vez que se implementó este impuesto ISD el gobierno no lo puede eliminar de golpe porque sería el remedio más fuerte que la enfermedad tendría que eliminarlo paulatinamente, por el rubro que representa este al Ecuador si eliminan este impuesto y no están planificados para poder solventar este hueco en sus presupuestos tendrán graves problemas.

El gobierno actual deberá pensar, como efectivamente lo puso en la nueva ley de fomento productivo que a partir del 2020 si la economía del Ecuador ha mejorado se tiene que empezar a bajar el Impuesto a la Salida de divisas paulatinamente, ya esto está en la ley de fomento productivo. Impuesto que en vez de que va a incentivar al importador a traer más, lo que va a ser es mejorar las alternativas del consumidor final para poder elegir el bien que más le convenga adquirir. Y así evitar que la industria nacional, se ponga monopólica porque en el momento de que el Gobierno anterior quiso favorecer a la industria con este tipo de impuesto, la industria nacional en vez de competir y bajar costos comparados con los que tiene el importador lo que hizo fue subir a costos internacionales, y el producto nacional era tan caro como un producto importado.

Por lo tanto, no se logró lo que intento en teoría el gobierno anterior hacer, por lo tanto, como una persona que algo de experiencia tengo en el tema considero que fue una creación nefasta para la economía del país crear este impuesto.

Se puede analizar bajos los argumentos que el Ab David Abramowicz menciona que el Ecuador está captando menos inversiones con los demás países, además de que no solamente tenemos menos inversión, sino que también incurre en los costos de los productos tanto para los importadores, como los productores nacionales para tomar ventaja al asunto incurren a subir los costos perjudicando al mercado y a la economía.

La segunda Encuesta se la realizo a la Ing. Jenny de Santiago Gerente General de Importadora Zamoca S.A , La Ing. Jenny de Santiago indico que el impuesto a la salida de divisas fue un factor perjudicial a los costos de sus productos , de manera que tuvo que incurrir a subir este dalos como medida de retribución por los gastos invertidos, enfatizo lo siguiente , “ lo que hago es colocar este valor del 5% en mis costos de importación, con el problema de que obviamente van a subir mis costos vs el del mercado, Personalmente opino que es una mala decisión que se implementó debido a que con la inversión extranjera nuestra economía pudiera mejorar de gran manera ya que los inversionistas extranjeros , no solo traen sus capitales acá sino que esto conlleva a que tengan que invertir en infraestructura , dando empleo a albañiles etc. , productos de construcción , generando más empleos y como consecuente habrá más gasto y esto rotaria en la economía del país.”

Como tercera entrevista se procedió a realizar a Ing. Alexandre Ferreira importador con más de 30 años en el mercado internacional Gerente General de Schulz Compressores S.A , comento que un sus 30 años como importador y conocedor del mercador internacional , las ventas se redujeron a medida que los impuestos iban subiendo , indico” Yo en el año 2002 vendía alrededor de 5 millones de dólares anual en el Mercado Ecuatoriano , a medida que pasaron los años y se implementaron nuevos impuestos la reducción de importación anual bajo alarmantemente en mi sector , para finales del 2011 facturábamos menos de 1 millón de dólares , las principales causas de que mis distribuidores bajan sus compras eran que los costos de los impuestos tales como el ISD incurrián en sus costos, implicando que sus costos los hagan más caros por ende no rotaban como antes, personalmente en el año 2015 Quise traer a esta empresa en el Ecuador y sostuvo el Presidente Schulz Of América que es una ridiculez que si en caso el invirtiera en una fábrica de producción en el Ecuador , tendría que pagar el 5% por las compras de materia prima para poder producir , cuando en otros países en vez de poner impuestos incentivan a la industrialización y comercio”.

3 CAPITULO III

3.1 Análisis e interpretación de datos

En este capítulo abordaremos toda la información cuantitativa recopilada de la investigación realizada, se analiza tanto el mercado global como el interno. De esta forma se logrará entender más la problemática y falencias que provocó el ISD.

3.2 Inversión en Ecuador antes del ISD

Grafico 11- Utilidades de las Empresas transaccionales

Utilidades de las empresas transnacionales 1990-2011
En millones de dólares

País	2005	2006	2007	2008	2009	2010	2011
Argentina	5.456	7.112	7.283	7.902	8.360	8.530	8.956
Bolivia	271	92	644	681	769	863	977
Brasil	11.035	13.884	19.692	28.773	21.029	26.584	31.716
Chile	11.416	19.913	2.832	17.430	14.801	18.980	18.136
Colombia	3.585	4.615	6.667	8.765	7.666	9.877	14.315
Ecuador	1.004	977	1.160	785	821	539	698
Paraguay	158	271	366	505	555	760	530
Perú	4.030	6.741	7.788	8.346	8.172	10.714	12.866
Uruguay	228	261	531	843	767	1.126	1.253
Venezuela	3.895	6.540	4.733	4.608	2.413	3.889	5.789

En términos absolutos las rentas de IED están concentradas en un grupo reducido de países, entre los que se destaca especialmente Brasil (con un 29% del total de la renta generada en 2011 en la región).

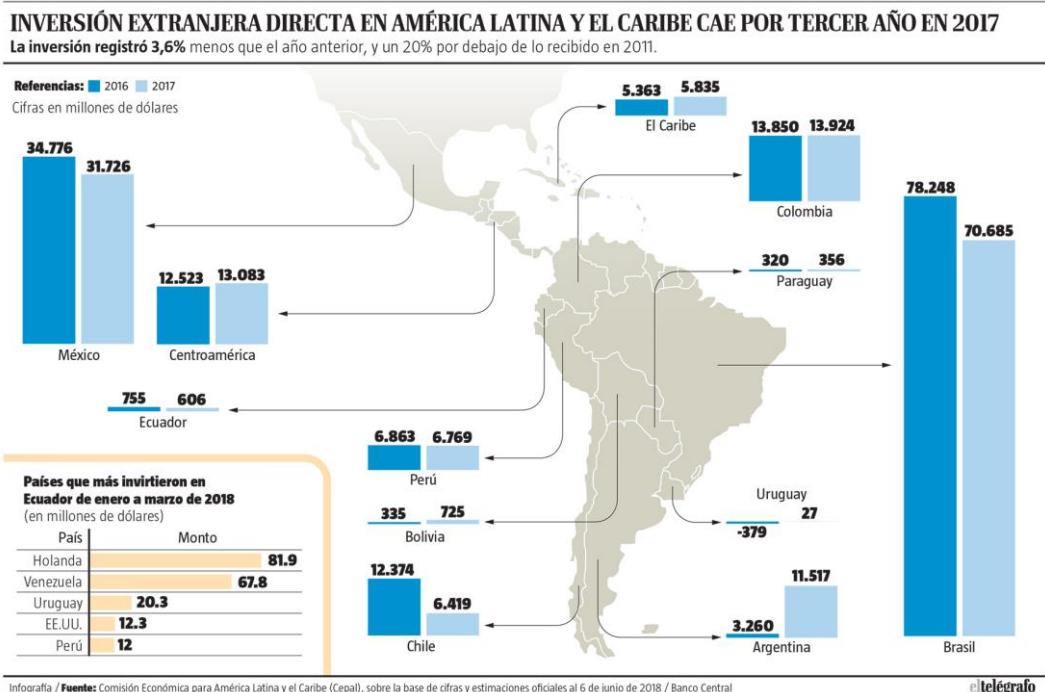


Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe 2012

En este cuadro se aprecia cómo era la inversión extranjera en el 2005 en el Ecuador con 1.004 millones de dólares que aportaban para la economía ecuatoriana, en el 2006 tuvo un decrecimiento, aportando tan solo con 977 millones de dólares, a pesar que el año siguiente su valor aumento, siendo mayor que el 2005 con 1160 millones de dólares se puede comparar como a partir de este año la reducción en la inversión se hace significativa y preocupante debido a la implementación del Impuesto a la salida de divisas.

3.3 Análisis de Inversión extranjera en América Latina y el Caribe.

Grafico 11 – IED en América Latina.



Fuente: El telégrafo, datos sacados por el Banco Central

En este cuadro se puede afirmar como los inversionistas del extranjero excluyen el Ecuador para ingresar sus capitales, países vecinos como Perú tienen ingreso de 6.862 millones, Colombia 13.850 millones, Brasil 78.248 millones y Ecuador apenas el 755 millón de dólares.

Por no tener una moneda propia, es alarmante que el gobierno no tome una medida precautelar para incentivar la IED, ya que esto beneficiaría de gran manera a la liquidez del país. Se debe asegurar y salvaguardar bajo cualquier problema los ingresos. Como es de conocimiento, Ecuador depende de un factor principal que es el Petróleo. Cada vez que se atenta contra la disminución del precio del barril la economía se contrae evidentemente generando falta de capital para el país. Esto se debe que no hay medidas de ingreso alternas.

4 CAPITULO VI

4.1 Propuesta

Uno de los impuestos que mantiene el Ecuador que ha sido muy enfatizado como principal promotor para desmotivar a los inversionistas es el Impuesto a la Salida de divisas, este impuesto en si tuvo como función principal mantener la economía del país con la finalidad de evitar la salida indiscriminada de capitales, la cual se puede evidenciar en los datos que se explican en el cuadro 4 del marco teórico que no fue posible poder cumplir dicho objetivo , los valores de recaudación anual se mantienen en los años 2012 hasta el 2017 con pequeñas variaciones insignificantes , motivo la cual es indiscutible que el Ecuador depende factores importantes del exterior , ya sea materia prima , maquinaria y entre otros productos que carece en nuestro mercado. Como consecuencia de este impuesto que es el ISD provoco que los inversionistas dejen de invertir en el Ecuador en el grafico número 11, se puede observar que debido a su implementación en el 2007 el Ecuador mantenía una inversión promedio no menor a los 1000 millones de dólares en IED, mediante la implementación de este impuesto las inversiones y desinterés de los capitalistas del exterior fueron notorias ya que cayeron a 600 millones de dólares y bajando. Situación que preocupo de gran medida al país, lamentablemente el modelo político e ideología del gobierno que se mantenía en esa época se regía por una política ortodoxa en la cual se basaba que las IED no era en si la solución para mejorar la economía de un país denotado en el grafico 3 donde la IED no representaba porcentaje mayor al 0.5 del PIB a diferencia de los otros países.

En el Ecuador, las ventajas de la IED no son indiferentes. En realidad, para una nación que no tiene su propia moneda, el pago de comercio exterior ayuda a su desarrollo. De esta manera, es fundamental conocer los elementos que aclaran la IED, tomar estimaciones de que la asistencia incrementa la sección de estos tiempos. O más aún, para saber el efecto que tiene el puntaje de peligro en las opciones para poner recursos. La eliminación del ISD sería la principal recomendación para incentivar a los inversionistas, lamentablemente hacerlo de golpe es casi imposible ya que genera un rubro importante para el capital del estado la cual se lo aprecio estadísticamente en el grafico 5. Sin lugar a duda el mejor modo para poder excluir este impuesto seria disminuyéndolo de manera gradual en el transcurso de los años, por ejemplo: 1% anual. Con el propósito de

ganar la confianza con el inversionista del exterior. Otra opción, sería realizar una reforma cuyo propósito sea descartar el ISD a las empresas del exterior que hayan invertido en el país, generando un incentivo por parte del Ecuador a las demás empresas del extranjero.

Prescindiendo este impuesto el gobierno se verá afectado en relación al presupuesto anual, por lo tanto, deberá realizar una reforma para la incorporación de un impuesto para poder captar los recursos que se perderán en consideración y que no afecte al sector internacional.

Es muy importante que se elimine este impuesto como principal fuente de atracción a los inversionistas y puedan inyectar más capital a nuestra economía no solo en determinantes sectores como es la minería y manufactura si no en todos los sectores , para así tener una mayor rentabilidad de ingresos en el país por estos recursos y así tener solvencia , además de que gracias a las inversiones extranjeras países en vías de desarrollo son beneficiadas por conocimientos , tecnología y maquinarias que nuestro país carece.

Como medida de sustitución se puede aumentar 2 puntos porcentuales al IVA por un tiempo determinado, a medida que la inversión extranjera siga tomando fuerza a tal punto que no sea necesario de algún impuesto que genere daños perjudiciales a la economía.

En fin, dado las explicaciones que se dieron el ISD provocó una reacción en la economía la cual debe ser manejada con precaución con el fin de poder satisfacer las necesidades de ambas partes tanto como al país e inversionistas.

5 CAPITULO V

5. 1 Conclusiones

Respecto al marco legal en el periodo del 2012 al 2017, el impuesto a la salida de divisas se vio afectada a raíz que el ISD se implementó en el Ecuador. Los resultados del estudio del marco legal del ISD, arrojan efectos negativos en cuanto a la Economía del país, los datos estadísticos que se explican en el desarrollo de este trabajo evidencian que los países vecinos gozan de una mejor economía y recursos debido a la IED, los factores principales son los ingresos y el empleo. La participación del Ecuador con relación a los demás países de Latino América, deja al país en un destino nada popular para los inversionistas del exterior; gran parte de esto se debe a que el gobierno actual no tiene como objetivo fundamental la inversión extranjera directa privada. En Ecuador hay elementos externos que no brindan seguridad y esto es lo que principalmente atrae a la IED, por lo tanto, no hay forma en que se vuelva atractivo invertir.

La evolución del ISD en la economía del país fue creciendo, su participación en el presupuesto del estado paso a ser el tercer impuesto con mayor recaudación por parte del SRI seguidos por el anticipo del impuesto a la renta y el valor agregado, dio como resultado en primera instancia para salvaguardar las divisas que salían y evitar las importaciones en gran medida. Además de ser una fuente de recaudación de capital para el estado, se corroboró mediante las estadísticas que no fue posible cumplir su objetivo principal, sino que impuso desmotivación para los inversionistas del exterior. Mediante las entrevistas se comprobó que el ISD tuvo consecuencias nefastas para la economía ecuatoriana, tales como aumento de precios de bienes importados, monopolio de las industrias nacionales y desmotivación de la inversión extranjera. Los cambios constantes de los impuestos a la salida de divisas frenaron la inversión, especialmente para los importadores, ya que tenían que pagar un valor adicional de sus costos para poder importar, generando que los precios para el consumidor final se vean afectados quizás hasta por el doble del PVP normal.

Los efectos provocados por el ISD fueron negativos, se captó menos inversión, se generó varios factores que afectan en la economía actual, siendo esta una de ella, el incremento del precio del bien importado, ya que la mayoría de los productos

que se comercializan en el Ecuador son originarios de otros países la cual incurrió que haya menos consumo para este tipo de productos. Los fabricantes nacionales al ver que los precios de los bienes importados subieron, igualaron sus costos para obtener una mayor rentabilidad generando un monopolio. A medida que el ISD iba creciendo las inversiones, estas se direccionaban a Perú, Colombia y Brasil llevándose la mayor cantidad de recursos.

6 Bibliografía

- Alcázar, P. (12 de Marzo de 2015). *Los efectos de subir el IVA*. Obtenido de Emprendedores: <http://www.emprendedores.es/gestion/efectos-subida-del-iva/efectos-subir-iva>
- Alto Nivel*. (09 de 08 de 2011). Obtenido de <https://www.altonivel.com.mx/11998-la-importancia-de-capacitar-a-tus-vendedores/>
- Ballou, R. (2004). *Administración de la cadena de suministro*. México: Pearson Educación.
- Banco Central del Ecuador*. (s.f.). Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/contenido.php?CNT=ARB0000996>
- Banco Central del Ecuador*. (2018). Obtenido de <https://contenido.bce.fin.ec/contenido.php?CNT=ARB0000996>
- Cámara de Comercio de Guayaquil*. (2016). Obtenido de <http://www.lacamara.org/website/>
- Código de la Producción. (18 de Diciembre de 2015). Código de la Producción Art 125, 158, 160, 166. Quito.
- Diario El Comercio*. (15 de 06 de 2015). Obtenido de <https://www.elcomercio.com/datos/impuesto-divisas-sri-fisco.html>
- Diario El Comercio*. (12 de 06 de 2015). Obtenido de <https://www.elcomercio.com/datos/impuesto-divisas-sri-fisco.html>
- Diario El Telegrafo*. (18 de 02 de 2018). Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/ecuador-estabilidad-inversion>
- Diario El Telegrafo*. (20 de 02 de 2018). Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/empresarios-piden-eliminar-el-isd-a-inversiones-en-marcha>
- Diario El tiempo*. (15 de 06 de 2016). Obtenido de <https://www.eltiempo.com.ec/noticias/ecuador/4/inversion-extranjera-directa-en-ecuador-aumento-un-37-durante-2015-y-se-mantiene-en-ascenso>
- Ealde*. (2018). Obtenido de <https://www.ealde.es/teorias-comercio-internacional/>
- Economipedia*. (2015). Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/ventaja-comparativa.html>
- Economipedia*. (2015). Obtenido de <http://economipedia.com/definiciones/ventaja-absoluta.html>
- García, R. (2005). *Catorce temas para entender la economía*. Barcelona: Universidad Autónoma de Barcelona.
- Hernandez Sampieri, R., Fernandez Collado , C., & Baptista Lucio, M. (2010). *Metodología de la Investigación* (Quinta Edicion ed.). Mexico: Mc Graw Hill.
- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Pilar Baptista, L. (2010). *Metodología de la investigación*. México D.F.: Mc Graw Hill.
- Importancia de Ventas*. (01 de 01 de 2017). Obtenido de <https://www.importancia.org/ventas.php>
- Keat, P., & Young, P. (2004). *Economía de empresa*. México: Pearson Educación.
- Khan, H. (24 de 05 de 2017). *Shopify*. Obtenido de <https://es.shopify.com/blog/16235116-3-promociones-de-ventas-probadas-para-conducir-trafico-hacia-tu-tienda-y-construir-lealtad>
- Lambert, P. (2001). *The distribution and redistribution of Income*. Manchester: University Press.

- Ley de Regimen Tributario Interno. (26 de Julio de 2016). *LEY ORGANICA DE REGIMEN TRIBUTARIO INTERNO, LORTI*. Obtenido de SRI: www.sri.gob.ec/BibliotecaPortlet/descargar/cbac1cfa-7546.../20151228+LRTI.pdf
- Mankiw, N. G. (2012). *Principios de Economia*. Ciudad De Mexico: Cengage Learning.
- Notimundo. (31 de Mayo de 2016). *El IVA es un impuesto contractivo que afecta directamente al consumo*. Obtenido de Notimundo: <https://notimundo.com.ec/iva-impuesto-contractivo-afecta-directamente-al-consumo/>
- Pico, P. (13 de Julio de 2012). *Sube el IVA, ¿cómo afecta al consumidor?* Obtenido de Eroski Consumer: http://www.consumer.es/web/es/economia_domestica/finanzas/2012/07/12/211167.php
- Portafolio Economico. (26 de 05 de 2016). Obtenido de <https://www.portafolio.co/economia/finanzas/inversion-extranjera-directa-278536>
- Sampieri, R. (2003). Capitulo I EL proceso de investigacion y los enfoques cuantitativos y cualitativo. En C. C. Sampieri Hernandez, *Metodologia de la Investigacion* (págs. 9 - 24). Mexico: McGraw-Hill Interamericana.
- Sandoval, C. (1996). Modulo IV Investigacion Cualitativa. En I. C. Superior, *Programa de Especializacion en Teoria, Metodos y Tecnicas de Investigacion* (págs. 131 - 171). Bogota: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Servicio de Rentas Internas. (31 de 3 de 2005). *Porcentajes de retencion de impuesto al valor agregado*. Obtenido de Servicio de Rentas Internas (SRI): www.sri.gob.ec/.../NAC-DGERCGC15-00000284+S.R.O.+473+06-04-2015.pdf
- Solidaridad, L. O. (20 de Mayo de 2016). *Registro Oficial*. Obtenido de El Telegrafo: <https://www.eltelegrafo.com.ec/images/cms/Leyes-y-decretos/documentos/LEYESOLIDARIDAD.pdf>
- SRI. (2017). *Proforma Presupuestaria 2017*. Obtenido de Servicio de Rentas Internas (SRI): www.sri.gob.ec/.../descargar/.../SRI+-+PROFORMA+PRESUPUESTARIA+2017.pdf
- Superintendencia de Compañías. (s.f.). Obtenido de Superintendencia de compañías, valores y seguros: <http://www.supercias.gob.ec/portalscvs/>
- Telegrafo, D. E. (09 de 07 de 2018). Obtenido de <https://www.eltelegrafo.com.ec/noticias/economia/4/inversion-extranjera-crecimiento-ecuador>
- Udiz, G. (24 de 07 de 2012). *Sage Experience* . Obtenido de <https://blog.sage.es/economia-empresa/estrategias-de-marketing-para-contrarrestar-la-subida-del-iva/>
- Ugalde, A. (01 de 01 de 2017). Obtenido de <http://www.pymerang.com/ventas-y-servicio/ventas/estrategia-de-ventas/diseno-de-la-fuerza-de-ventas/193-la-organizacion-comercial-como-estrategia>
- Vargas, G. (2006). *Introducción a la teoría económica. Un enfoque latinoamericano*. México: Pearson Educación.

ANEXOS.

ENTREVISTA

Empresa: Grupo AR S.A

Presidente: Dr. Abramowicz

1. ¿Qué piensa usted al respecto del ISD?

Este impuesto fue implementado para evitar la salida de divisas, en vez de frenar las importaciones en el Ecuador y salida de dinero por parte de los empresarios, represento un impedimento para la entrada de capitales.

2. ¿De qué manera cree usted que se vio afectado el país con este gravamen?

Este gravamen genero un sinnúmero de problemas para el mercado ecuatoriano. Una de las consecuencias fue el aumento de precio de los bienes importados, evidentemente este costo adicional del 5% es cargado al consumidor final.

3. ¿Usted como importador como se vio afectado con este impuesto?

A medida que los precios aumentaron de los bienes importados, los productores nacionales tomaron ventaja de la situación elevando sus precios de tal manera que se fue armando un monopolio.

4. ¿De qué manera cree usted que este impuesto afecto a la inversión extranjera directa en el Ecuador?

Este impuesto en vez de ayudar al país a que impulse sus importaciones ha dejado que la inversión extranjera no llegue al país.

Empresa: Importadora Zamoca S.A

Presidente: Ing. Jenny Santiago

1. ¿Qué piensa usted al respecto del ISD?

Es un elemento de contribución al ingreso gubernamental, que no debe de perder de vista que grave aquellas transacciones que efectivamente tengan como ulterior objetivo trasladar recursos al extranjero, sin embargo, en la industria la colocación de riesgo en el exterior no tiene esa finalidad, ya que por último se repatria capitales cuando se materializan los contratos.

2. ¿De qué manera cree usted que se vio afectado el país con este gravamen?

Afecto las relaciones internacionales encareciendo las transacciones de divisas con el extranjero, y mostrando una inestabilidad para quienes adquirieron otras bases servicios o productos con empresas del ecuador y vieron amarrados sus márgenes por ambas partes cuando les toca asumir el costo adicional.

3. ¿Usted como importador como se vio afectado con este impuesto?

Como importador me he visto afectado en mi presupuesto, dado que mis pagos a los proveedores los realizo anticipadamente, lo cual tengo que contar con el 5% Adicional por cada pago que realice al exterior.

4. ¿Cuál es su opinión acerca de la inversión extranjera directa en el Ecuador?

Han desmotivado al país cuando en realidad se debería buscar atraer capitales creando ambientes más estables y de menores cargas tributarias.

Empresa: Schulz Compresores S.A

Presidente: Ing. Alexandre Inocencio

1. ¿Qué piensa usted al respecto del ISD?

Es un impuesto destructivo para la economía del país, porque solamente está enfocado a captar ese porcentaje de las divisas del país, pero no se da cuenta que desmotiva la inversión extranjera dentro del país.

2. ¿De qué manera cree usted que se vio afectado el país con este gravamen?

No es atractivo para los capitales foráneos que tenga ese enfoque, afectó directamente las importaciones ya que las encareció más y el ISD se convirtió en un arancel más convirtiendo al Ecuador en un país caro donde es costoso producir.

3. ¿Usted como importador como se vio afectado con este impuesto?

En el caso real de la empresa, lo que más nos afectó fue al importar materia prima ya que quizás en el país no contamos con la mejor en algunos casos. Afecta en costos porque al importar cualquier artefacto se debe vender a un 5% más caro.

4. ¿De qué manera cree usted que este impuesto afectó a la inversión extranjera directa en el Ecuador?

Afectó, ya que encareció los costos, afectó a los flujos de caja y el pago a los proveedores. Esta medida contribuyó a incrementar el costo de la mercadería para la venta y por ende reducción en las ventas.